

UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
Facultad de Ciencias Administrativas y Contables
Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas



TESIS

**Contabilidad gubernamental y gestión de tesorería en la
Municipalidad Provincial de Chanchamayo – 2021**

Para Optar : El Título Profesional de Contador Público

Autor(es) : Bach. BAQUERIZO BASTIDAS JENNY DEL ROSARIO
Bach. VELASQUEZ PAITAN LUIS SAMIR

Asesor : Mg. CALDERON FERNANDEZ PAUL CESAR

Línea de Investigación

Institucional : Ciencias Empresariales y Gestión de los Recursos

Fecha de Inicio y

Culminación : 18.02.2022 – 17.02.2023

Huancayo – Perú
2023

HOJA DE APROBACIÓN DE JURADOS
UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
Facultad de Ciencias Administrativas y Contables

TESIS

**CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y GESTIÓN DE
TESORERÍA EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
CHANCHAMAYO – 2021**

PRESENTADO POR:

Bach. Baquerizo Bastidas Jenny del Rosario

Bach. Velasquez Paitan Luis Samir

PARA OPTAR EL TÍTULO DE:

Contador Público

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

APROBADA POR EL SIGUIENTE JURADO:

PRESIDENTE : _____
DR.

PRIMER MIEMBRO : _____

SEGUNDO MIEMBRO : _____

TERCER MIEMBRO : _____

Huancayo, de del 2023

**CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y GESTIÓN DE
TESORERÍA EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
CHANCHAMAYO – 2021**

ASESOR:

MG. CALDERON FERNANDEZ PAUL CESAR

DEDICATORIA

A Dios, por ser quien me protege.

A mis Padres Alfonso Velasquez Tolentino y Lucila Paitan Salazar por darme la mejor educación y lograr los objetivos de la vida,

A mi hija Brihanna Velasquez por ser parte de las razones de mí superación.

Luis Velasquez.

DEDICATORIA

A Dios, por haberme dado la vida.

A mi abuelo Guzmán, quien me enseñó que el mejor conocimiento es el que se aprende por sí mismo.

A mi hijo Kuraki por ser mi mayor tesoro y también la fuente más pura de mi inspiración.

A mis padres por ser mi gran ejemplo y guía en mi vida.

Jenny Baquerizo.

AGRADECIMIENTOS

Debemos nuestro éxito final a Dios, que ha sido nuestra fuerza motriz en la vida. Se ha mantenido firme a nuestro lado, permitiéndonos confiarle nuestros deseos más profundos con la convicción inquebrantable de que se harán realidad.

Nuestra querida universidad merece un inmenso reconocimiento por habernos convertido en los individuos completos que somos hoy y nos inculcó un sentido de la responsabilidad y la integridad que ha permanecido con nosotros mucho tiempo después de la graduación.

Jenny y Luis.

CONSTANCIA DE SIMILITUD

N ° 0052 - FCAC -2023

La Oficina de Propiedad Intelectual y Publicaciones, hace constar mediante la presente, que la **Tesis**, Titulada:

CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y GESTIÓN DE TESORERÍA EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHANCHAMAYO – 2021

Con la siguiente información:

Con Autor(es) : BACH. BAQUERIZO BASTIDAS JENNY DEL ROSARIO
 BACH. VELASQUEZ PAITAN LUIS SAMIR

Facultad : CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

Escuela Académica : CONTABILIDAD Y FINANZAS

Asesor(a) : MG. CALDERON FERNANDEZ PAUL

Fue analizado con fecha 24/10/2023 con el software de prevención de plagio (Turnitin); y con la siguiente configuración:

Excluye Bibliografía.

Excluye citas.

Excluye Cadenas hasta 20 palabras.

Otro criterio (especificar)

El documento presenta un porcentaje de similitud de **30** %.

En tal sentido, de acuerdo a los criterios de porcentajes establecidos en el artículo N°11 del Reglamento de uso de Software de Prevención de Plagio. Se declara, que el trabajo de investigación: **Si contiene un porcentaje aceptable de similitud.**

Observaciones:

En señal de conformidad y verificación se firma y sella la presente constancia.

Huancayo, 25 de Octubre de 2023.



MTRA. LIZET DORIELA MANTARI MINCAMI
 JEFA

Oficina de Propiedad Intelectual y Publicaciones

INTRODUCCIÓN

Actualmente, los gobiernos locales, como parte de la realidad nacional, no son inmunes a las exigencias y esfuerzos realizados por el gobierno central en la aplicación del SIAF para una contabilidad gubernamental adecuada. Con ello se pretende conseguir una gestión óptima de las finanzas públicas a través de la responsabilidad fiscal y la transparencia. Esto es para asegurar que los ciudadanos puedan monitorear las actividades económicas, financieras y patrimoniales de las entidades del sector público, así como la administración de los fondos públicos. Aunque lo anterior destaca una visión general de la gestión de los recursos públicos en Perú, es esencial comprender y analizar las prácticas en todos los niveles de gobierno. Los municipios no siempre utilizan de forma responsable y transparente las herramientas de gestión de las finanzas públicas propuestas. Es por ello que esta investigación pretende determinar la relación entre la contabilidad gubernamental y la gestión de tesorería en la Municipalidad Provincial de Chanchamayo. En esta investigación se utilizó el método científico, siendo un estudio aplicado con nivel correlacional. El diseño utilizado fue descriptivo-correlacional. Para la recolección de datos se utilizó el Cuestionario de Contabilidad Gubernamental y el Cuestionario de Gestión de Tesorería a 50 empleados de la mencionada municipalidad; esta investigación permitirá conocer cómo gestiona sus finanzas la Municipalidad Provincial de Chanchamayo. El contenido del presente documento científico es el siguiente:

El primer capítulo de este trabajo de investigación profundiza en el planteamiento del problema, que incluye una descripción detallada del problema existente, sus límites, formulación, justificación y objetivos.

El segundo capítulo, por su parte, se centra en el marco teórico, que abarca los antecedentes, la base científica o teórica y el marco conceptual de la investigación.

El tercer capítulo trata de las hipótesis y las variables, donde las definimos conceptual y operativamente.

En el cuarto capítulo, presentamos la metodología de la investigación, que incluye el método, el tipo, el nivel y el diseño de la investigación, así como la población, la muestra y la técnica de muestreo. También detallamos las técnicas e instrumentos de recogida de datos, las técnicas de procesamiento y análisis de datos, y las consideraciones éticas.

Pasando al quinto capítulo, discutimos los resultados de la investigación, incluyendo una descripción de las conclusiones y la validación de las hipótesis. A continuación, nos sumergimos en el análisis y la discusión de los resultados, y concluimos con nuestras reflexiones y recomendaciones finales.

Por último, proporcionamos las referencias utilizadas en la investigación y el apéndice, que incluye las matrices de coherencia, la operacionalización de las variables y las matrices de los instrumentos, los instrumentos reales utilizados, las medidas de validez y fiabilidad, la base de datos, el consentimiento informado y las pruebas fotográficas.

Los autores.

CONTENIDO

DEDICATORIA	v
AGRADECIMIENTOS	vi
INTRODUCCIÓN	viii
CONTENIDO DE TABLAS	xiii
CONTENIDO DE FIGURAS	xiv
RESUMEN	xv
ABSTRACT	xvi
CAPÍTULO I	17
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	17
1.1. Descripción de la realidad problemática	17
1.2. Delimitación del problema	20
1.3. Formulación del problema	20
1.3.1. Problema general	20
1.3.2. Problema específico	21
1.4. Justificación	21
1.4.1. Social	21
1.4.2. Teórica	21
1.4.3. Metodológica	22
1.5. Objetivo	23
1.5.1. Objetivo general	23
1.5.2. Objetivos específicos	23
CAPÍTULO II	24
MARCO TEÓRICO	24
2.1. Antecedentes	24

2.2. Bases teóricas o científicas	30
2.3. Marco conceptual	47
CAPÍTULO III	50
HIPÓTESIS	50
3.1. Hipótesis general	50
3.2. Hipótesis específicas	50
3.3. Variables	51
CAPÍTULO IV	52
METODOLOGÍA	52
4.1. Método de investigación	52
4.2. Tipo de investigación	53
4.3. Nivel de investigación	53
4.4. Diseño de investigación	53
4.5. Población y muestra	54
4.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	56
4.7. Técnicas de procesamiento y análisis de datos	58
4.8. Aspectos éticos de la investigación	60
CAPÍTULO V	61
RESULTADOS	61
5.1. Descripción de los resultados	62
5.2. Comprobación de las hipótesis	68
ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS	74
CONCLUSIONES	82

RECOMENDACIONES	84
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	85
ANEXOS	90
Anexo 1: Matriz de consistencia.	91
Anexo 2: Matriz de operacionalización de variables.	93
Anexo 3: Matriz de operacionalización del instrumento	94
Anexo 4: El instrumento de investigación.	95
Anexo 5: Confiabilidad y validez de los instrumentos	97
Anexo 6: Data de base de datos	107
Anexo 7: Consentimiento informado.	108
Anexo 8: Fotos de la evaluación de los instrumentos	110

CONTENIDO DE TABLAS

Tabla 1 <i>Gestión de tesorería y contabilidad gubernamental en la municipalidad</i>	62
Tabla 2 <i>Gestión de tesorería y registros en el SIAF en la municipalidad</i>	63
Tabla 3 <i>Gestión de tesorería y compromiso en el SIAF en la municipalidad</i>	64
Tabla 4 <i>Gestión de tesorería y devengado en el SIAF en la municipalidad</i>	65
Tabla 5 <i>Gestión de tesorería y girado en el SIAF en la municipalidad</i>	66
Tabla 6 <i>Gestión de tesorería y pagado en el SIAF en la municipalidad</i>	67
Tabla 7 <i>Correlación entre contabilidad gubernamental y gestión de tesorería</i>	68
Tabla 8 <i>Correlación entre registro en el SIAF y gestión de tesorería</i>	69
Tabla 9 <i>Correlación entre compromiso en el SIAF y gestión de tesorería</i>	70
Tabla 10 <i>Correlación entre devengado en el SIAF y gestión de tesorería</i>	71
Tabla 11 <i>Correlación entre girado en el SIAF y gestión de tesorería</i>	72
Tabla 12 <i>Correlación entre el pagado en el SIAF y la gestión de tesorería</i>	73
Tabla 13 <i>Confiabilidad del Cuestionario de Contabilidad Gubernamental</i>	97
Tabla 14 <i>Correlación Ítem-Test del Cuestionario de Contabilidad Gubernamental</i>	97
Tabla 15 <i>Índice de concordancia del Cuestionario de Contabilidad Gubernamental</i>	98
Tabla 16 <i>Confiabilidad del Cuestionario de Gestión de Tesorería</i>	99
Tabla 17 <i>Correlación Ítem-Test del Cuestionario de Contabilidad Gubernamental</i>	99
Tabla 18 <i>Índice de concordancia del Cuestionario de Gestión de Tesorería</i>	100

CONTENIDO DE FIGURAS

Figura 1 <i>Gestión de tesorería y contabilidad gubernamental en la municipalidad.....</i>	62
Figura 2 <i>Gestión de tesorería y registros en el SIAF en la municipalidad</i>	63
Figura 3 <i>Gestión de tesorería y compromiso en el SIAF en la municipalidad.....</i>	64
Figura 4 <i>Gestión de tesorería y devengado en el SIAF en la municipalidad.....</i>	65
Figura 5 <i>Gestión de tesorería y girado en el SIAF en la municipalidad.....</i>	66
Figura 6 <i>Gestión de tesorería y pagado en el SIAF en la municipalidad</i>	67

RESUMEN

El problema principal investigado en este estudio fue ¿cuál es la relación entre la contabilidad gubernamental y la gestión de tesorería en la Municipalidad Provincial de Chanchamayo en el año 2021? El objetivo fue determinar la correlación entre estas dos variables. El método general utilizado fue el método científico, con un diseño específico descriptivo-correlacional, nivel correlacional y tipo aplicado. Para la recogida de datos se encuestó a una muestra de 50 trabajadores municipales, y los resultados mostraron que el 88% tanto de la contabilidad gubernamental como de la gestión de tesorería se encontraban en un nivel medio, mientras que el 12% se encontraban en un nivel alto. Mediante el coeficiente Rho de Spearman, se confirmó la hipótesis con un valor rho de 0,811 y un valor p de 0,000 lo que indica una relación directa y significativa entre ambas variables. Se concluyó que a mayores niveles de contabilidad gubernamental corresponderían también mayores niveles de gestión de la tesorería. El estudio recomienda publicar los resultados y desarrollar estrategias para mejorar las competencias y capacidades del municipio en ambas variables.

Palabras claves: Contabilidad gubernamental, gestión de tesorería, municipalidad.

ABSTRACT

The main problem investigated in this study was what is the relationship between government accounting and treasury management in the Provincial Municipality of Chanchamayo in the year 2021? The objective was to determine the evaluation between these two variables. The general method used was the scientific method, with a specific descriptive-correlational design, correlational level and applied type. To collect data, a sample of 50 municipal workers was surveyed, and the results showed that 88% of both government accounting and treasury management were at a medium level, while 12% were at a high level. Using Spearman's Rho coefficient, the hypothesis is confirmed with a rho value of 0.811 and a p value of 0.000, which indicates a direct and significant relationship between both variables. It was concluded that higher levels of government accounting would also correspond to higher levels of treasury management. The study recommends publishing the results and developing strategies to improve the municipality's competencies and capacities in both variables.

Keywords: *Government accounting, treasury management, municipality.*

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Descripción de la realidad problemática

La administración en el sector público se encarga de la prestación de servicios a la ciudadanía con el objetivo de satisfacer las necesidades del colectivo mediante la gestión adecuada de los recursos públicos. No obstante, el problema surge cuando los recursos son escasos y las necesidades crecen en la medida que la población requiere múltiples servicios. Frente a ello, la Gestión Financiera Pública (GFP) cuenta con herramientas que permiten el adecuado manejo y administración fiscal (Barbei et al., 2018), por ejemplo, la Contabilidad Pública o gubernamental y la Gestión de Tesorería.

Es evidente que una GFP sólida demanda prácticas adecuadas en cada uno de sus componentes. En ese sentido, muchos países de la región han ido desarrollando importantes reformas en la Gestión Financiera Pública con el propósito principal de construir un mejor marco normativo que permita proveer seguridad jurídica para asegurar la confianza en las instituciones del sector público. Entre estas reformas se

incluyen la modernización de entidades públicas como las tesorerías nacionales, la mejora de sistemas integrados de información financiera y la creación de herramientas más confiables de presupuesto (Pimenta y Pessoa, 2015).

En América Latina son diversos los organismos encargados de contabilidad gubernamental, debido a que cada Estado crea su propio organismo para desenvolver sus actividades económico-financieras, por tal razón, las estrategias técnicas en torno a su administración se circunscriben al modelo de gobierno de cada país. Por otro lado, la gestión de tesorería pública se adecua a cada realidad, problemática, desempeño, deficiencia de gobierno. No obstante, uno de los sistemas que se ha instalado exitosamente en la región es el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF), constituyéndose como una herramienta de gran utilidad para la gestión de recursos públicos (Mavila et al., 2021).

En el Perú, la contabilidad gubernamental se constituye como una reforma importante, dado que, constituye una pieza fundamental para la evaluación de la gestión financiera y el control de los recursos públicos. El marco normativo de la contabilidad pública se fundamenta en la Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público – Ley N°28112 (Diario Oficial El Peruano, 2003). No obstante, actualmente, aún se puede evidenciar una brecha entre la óptima gestión de las finanzas públicas y la responsabilidad y transparencia fiscal.

Según la Memoria Institucional 2020 del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF, 2021) al cierre del último ejercicio fiscal, el 95% de las instituciones públicas (2,398 entidades) cumplieron con presentar la rendición de cuenta en el plazo determinado, es decir, el 5,1% (105 entidades) quedó en condición omisa. Con ello, la integración de la Cuenta General de la República logró el 97,1%, como resultado de

los tres niveles de gobierno (nacional, regional y local) y demás empresas públicas. Así también, se llevaron a cabo diversas capacitaciones y asistencia técnica a los usuarios del Sistema Nacional de Contabilidad a nivel nacional, regional y local respecto a diversos temas relaciones a la gestión financiera pública (NICSP, SIAF, Tesorería Pública, entre otros.).

Como se puede observar, las prácticas y normativas que el Estado ha estado implementando permiten mejorar la gestión financiera pública y, por ende, la optimización de recursos mediante la reducción de acciones inadecuadas o deficientes en cada uno de los componentes que pueda generar dificultades importantes para su desenvolvimiento. Esto conlleva a remarcar el papel de la tesorería pública, dado que, su desenvolvimiento eficiente y pertinente, así como, su correcta alineación con otros elementos que intervienen dentro de su gestión permite cumplir los objetivos institucionales. En los últimos años, la gestión de tesorería en el Perú se ha orientado a manejar de manera prudente la deuda a través de la evaluación del impacto de las decisiones de endeudamiento en función a su estructura y sus riesgos. Una de las estrategias alrededor de la situación del país, fue la aprobación de la “Estrategia de Gestión Integral de Activos y Pasivos 2020 – 2023” – EGIAP 2020 – 2023, con el cual, se busca gestionar adecuadamente los recursos públicos y manejar prudentemente la deuda pública (Ministerio de Economía y Finanzas [MEF], 2021).

Los gobiernos locales, como parte de la realidad nacional no son ajenas a las exigencias y esfuerzos que hace el gobierno central en la implementación del SIAF para la realización adecuada de contabilidad gubernamental dirigido a alcanzar una óptima gestión de las finanzas públicas por medio de la responsabilidad y transparencia fiscal. Por tanto, las municipalidades tienen la obligación de adecuar sus prácticas a lo dictaminado por el Sistema Nacional de Contabilidad y el Sistema Nacional de

Tesorería con el objetivo de que la ciudadanía pueda advertir el desarrollo de actividades económicas, financieras y patrimoniales de las entidades del sector público, así como, la administración de fondos públicos. Si bien, lo expuesto evidencia un panorama general del manejo de recursos públicos en el Perú, es importante conocer y analizar las prácticas en todos los niveles de gobierno, como son, las municipalidades que no siempre hacen uso responsable y transparente de las herramientas de gestión financiera pública propuestas por el estado. Por ello, la presente investigación propone determinar la relación que existe entre la contabilidad gubernamental y la gestión de tesorería en la Municipalidad Provincial de Chanchamayo.

1.2. Delimitación del problema

Delimitación temporal: La presente investigación se desarrolló en durante doce meses, iniciando en setiembre del 2021 y finalizará en agosto del 2022.

Delimitación espacial: El estudio se desarrolló en el en la Municipalidad Provincial de Chanchamayo ubicado en la Calle Callao N°245, del Distrito de la Merced, en la Provincia de Chanchamayo del Departamento de Junín de Perú.

Delimitación teórica: La investigación se llevó a cabo tomando en cuenta la teoría de la contabilidad gubernamental y la gestión de tesorería propuesta en por el Gobierno del Perú publicado en el Diario El Peruano (2018).

1.3. Formulación del problema

1.3.1. Problema general

¿Cuál es la relación que existe entre la contabilidad gubernamental y la gestión de tesorería en la Municipalidad Provincial de Chanchamayo – 2021?

1.3.2. Problema específico

- a) ¿Cuál es la relación que existe entre la dimensión registro en el SIAF y la gestión de tesorería en la Municipalidad Provincial de Chanchamayo – 2021?
- b) ¿Cuál es la relación que existe entre la dimensión compromiso en el SIAF y la gestión de tesorería en la Municipalidad Provincial de Chanchamayo – 2021?
- c) ¿Cuál es la relación que existe entre la dimensión devengado en el SIAF y la gestión de tesorería en la Municipalidad Provincial de Chanchamayo – 2021?
- d) ¿Cuál es la relación que existe entre la dimensión girado en el SIAF y la gestión de tesorería en la Municipalidad Provincial de Chanchamayo – 2021?
- e) ¿Cuál es la relación que existe entre la dimensión pagado en el SIAF y la gestión de tesorería en la Municipalidad Provincial de Chanchamayo – 2021?

1.4. Justificación

1.4.1. Social

Con estos nuevos conocimientos, las autoridades pueden trabajar con confianza para mejorar la funcionalidad general del municipio. Al dar prioridad a las necesidades de la población y aplicar soluciones que aborden sus preocupaciones, pueden generar confianza entre los ciudadanos, lo que en última instancia conduce a una comunidad más próspera y floreciente. El estudio ha proporcionado información muy valiosa sobre la situación actual de la Municipalidad Provincial de Chanchamayo. Ha puesto de relieve las áreas que requieren mejoras y ha proporcionado a las autoridades las herramientas que necesitan para efectuar un cambio positivo. Con un enfoque renovado en la

responsabilidad y la eficacia, el municipio está mejor equipado para atender las necesidades de la población y promover el crecimiento y el desarrollo de la comunidad en su conjunto.

1.4.2. Teórico

Los hallazgos de esta investigación han proporcionado una base para generalizar contextos similares, llenando así un vacío de conocimiento sobre la contabilidad gubernamental y la gestión de tesorería planteado por el Gobierno del Perú en el diario El Peruano (2018). Esto nos ha permitido distinguir entre los procesos adecuados y la aplicación real de los postulados técnicos por parte del gobierno. Además, este estudio sirve de precedente para futuras investigaciones.

1.4.3. Metodológica

Este estudio sirve de catalizador para crear e innovar nuevos métodos de investigación que permitan aplicar estrategias de mejora adecuadas, basadas en los resultados obtenidos, con el apoyo y la aprobación de las autoridades municipales. Además, los instrumentos utilizados en el estudio fueron sometidos a pruebas de validez y fiabilidad para garantizar que los datos obtenidos son objetivos y veraces, sin dejar lugar a especulaciones o suposiciones. En esencia, este estudio es una fuente fiable de información que puede informar los procesos de toma de decisiones e impulsar cambios positivos en la comunidad.

1.5. Objetivo

1.5.1. Objetivo general

Determinar la relación que existe entre la contabilidad gubernamental y la gestión de tesorería en la Municipalidad Provincial de Chanchamayo – 2021.

1.5.2. Objetivos específicos

- a) Identificar la relación que existe entre la dimensión registro en el SIAF y la gestión de tesorería en la Municipalidad Provincial de Chanchamayo – 2021.
- b) Identificar la relación que existe entre la dimensión compromiso en el SIAF y la gestión de tesorería en la Municipalidad Provincial de Chanchamayo – 2021.
- c) Identificar la relación que existe entre la dimensión devengado en el SIAF y la gestión de tesorería en la Municipalidad Provincial de Chanchamayo – 2021.
- d) Identificar la relación que existe entre la dimensión girado en el SIAF y la gestión de tesorería en la Municipalidad Provincial de Chanchamayo – 2021.
- e) Identificar la relación que existe entre la dimensión pagado en el SIAF y la gestión de tesorería en la Municipalidad Provincial de Chanchamayo – 2021.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes

Antecedentes internacionales

Almache et al. (2020) llevaron a cabo el estudio, titulado, *“La contabilidad gubernamental armonizada y la gestión del gasto público eco-eficiente en el Ecuador”*, con el propósito de generar un sistema contable necesario para minimizar el impacto ecológico y la optimización de recursos a través del manejo adecuado recursos para la adquisición de bienes y servicios; la investigación fue de enfoque cualitativo, alcance descriptivo, tipo básica y diseño no experimental prospectivo, la recopilación de datos se basó en entrevistas aplicadas a los trabajadores del área financiera-contable. El análisis de datos evidenció que el manejo de las acciones presupuestarias de gastos se encuentra sujeta a la normativa tradicional, esto significa que no existe un enfoque direccionado a la eco-eficiencia o un rubro que ayude a minimizar los gastos del presupuesto. Concluyendo, la necesidad de transparentar el gasto bajo una visión económica comprometida con la protección social y ambiental.

Tras estos resultados, se propuso instituir una guía contable que permita manejar el gasto público a través de un enfoque eco-eficiente que provee la contabilidad gubernamental para el Hospital José Carrasco Arteaga.

Parra y Ferrer (2020) llevaron a cabo el estudio, titulado, “*Gestión de la tesorería en hospitales privados del Estado de Zulia, Venezuela*”, con el propósito de analizar la gestión de tesorería en los hospitales privados del municipio de Maracaibo; la investigación fue de enfoque cuantitativo, nivel descriptivo, tipo aplicada y diseño no experimental transeccional de campo, se recopilaron datos a través de cuestionarios aplicados a los gerentes o jefes de la gestión de tesorería en cinco hospitales privados. Los datos analizados reportaron que el 60% de hospitales privados mantienen saldos de efectivo excedentarios para invertir en valores negociables, manejar fluctuaciones estacionales a través de activos líquidos, controlar la recuperación de cuentas por cobrar y disponer de saldos suficientes para cancelar cuentas por pagar. Asimismo, el 80% de la financiación a corto plazo es direccionada básicamente a adquirir insumos y pagar a los proveedores. Concluyendo, la necesidad de fortalecer los mecanismos y políticas de gestión de tesorería de los hospitales privados de Maracaibo.

Mayorga et al. (2020) llevaron a cabo el estudio, titulado, “*La contabilidad gubernamental y su aporte al desarrollo económico del Ecuador*”, con el propósito de analizar la base teórica que sustenta la contabilidad gubernamental con las Normas Internacionales de Contabilidad para el sector público (NCSIP); la investigación fue de enfoque mixto, nivel descriptivo, tipo documental bibliográfico de campo y método deductivo, la recopilación de datos se realizó mediante revisiones documentales. Entre otros resultados, se determinó la contribución de la contabilidad gubernamental hacia la mejora del proceso de ejecución de acciones presupuestarias de las instituciones

ecuatorianas encargadas de gestionar los recursos destinados a las entidades públicas bajo un enfoque de eficacia, eficiencia y economicidad. Considerando, que la importancia de la contabilidad gubernamental radica en la disposición de información presupuestaria, financiera y programática para la toma de decisiones acorde a lo programado. Cabe decir, que la adaptación de la contabilidad gubernamental a las NCSIP, tendría efectos sobre los principios y normas establecidas, no obstante, su implementación implicaría una mayor competitividad en la gestión de los procesos contables de la administración pública.

Del Toro (2019) llevó a cabo el estudio, titulado, *“Implementación del Sistema de Contabilidad Gubernamental en el sector gobierno en Cuba”*, con el propósito implementar el sistema de contabilidad gubernamental en el gobierno de Cuba; la investigación utilizó diversos métodos científicos de estudio como el histórico-lógico, el análisis-síntesis y los métodos empíricos, a su vez, manejaron observación, encuestas, entrevistas, métodos de expertos y pruebas estadísticas para recolectar información. Con el análisis se reconoció la importancia de la contabilidad gubernamental como proceso de captación, clasificación, registro, resumen, comunicación e interpretación de actividades económica-financieras, administrativas, patrimoniales y presupuestarias para el sector público, teniendo como eje central la gestión del gasto público mediados por la consolidación de información para la toma de decisiones. En el proceso de implementación se utilizaron métodos que permitieron conducir elementos seguros, acorde a las exigencias de mejora para el fortalecimiento del sistema de contabilidad gubernamental en el sector público de Cuba.

Mendoza et al. (2018) llevaron a cabo el estudio, titulado, *“La contabilidad gubernamental como herramienta de gestión en la administración pública”*, con el

propósito de comprobar la importancia de la contabilidad gubernamental en la gestión de la administración en el sector público; la investigación fue de enfoque mixto, nivel descriptivo, tipo documental bibliográfico de campo y método deductivo, utilizaron artículos científicos y sitios web para recabar la información pertinente. Los datos analizados demuestran que implementación de la contabilidad gubernamental en el sector público, ayudaría a rendir cuentas y supervisar recursos a través de la mejora de procesos de ejecución de acciones presupuestarias. Dado que, la contabilidad gubernamental permite manejar información de tipo financiera, presupuestaria, y programática para la toma de decisiones en función a la presupuestación y administración de recursos, lo cual, mantiene y/o mejora eficientemente el rendimiento y economicidad durante el ejercicio fiscal.

Antecedentes nacionales

Rojas (2020) llevó a cabo el estudio, titulado, *“Optimización de la gestión contable para la eficiente gestión del área de tesorería de la UGEL - Chota – 2018”*, con el propósito de determinar si la optimización de la gestión contable incide en la eficiente gestión del área de tesorería de la Unidad de Gestión Educativa Local de Chota; la investigación fue de enfoque cuantitativo, nivel descriptivo, tipo aplicada y diseño no experimental descriptivo-correlacional, la muestra no probabilística se conformó por 4 colaboradores del área de tesorería y contabilidad, a quienes se les entrevistó, a su vez, se realizó revisiones documentales para recabar mayor información. Después del análisis de datos se determinó que la UGEL Chota desarrolla las actividades fundamentales para la optimización de la gestión contable, así como, el conocimiento de procesos y aplicación de normas (ética profesional) para la eficiente gestión del área de tesorería. Concluyendo que la optimización de la gestión

contable incide positiva y moderadamente (51%) en la eficiente gestión del área de tesorería de la UGEL Chota, debido a que todas las áreas desarrollan sus actividades en el marco del reglamento de organización y funciones.

Cuba y Rojas (2019) llevaron a cabo el estudio, titulado, *“La contabilidad gubernamental y la gestión de tesorería de la Municipalidad Provincial de Atalaya-Ucayali, 2019”*, con el propósito de determinar si la contabilidad gubernamental se relaciona con la gestión de tesorería en el municipio provincial de Atalaya; la investigación fue de enfoque cuantitativo, nivel descriptivo, tipo aplicada y diseño no experimental descriptivo-correlacional, la muestra censal se conformó por 20 colaboradores de gerencia de administración y finanzas de la entidad pública, a quienes se les administró dos cuestionarios para evaluar ambas variables. Posterior al análisis de resultados se encontró que el 100% de trabajadores considera que en la Municipalidad Provincial de Atalaya siempre realiza la ejecución y administración de gastos, verificando la transparencia de los ingresos y consumos según lo establecido, es decir, desarrollan una adecuada contabilidad gubernamental. Asimismo, se reportó un buen manejo de fondos de la entidad, a través del óptimo ejercicio de recaudo de dinero y compromiso adquirido, lo cual, implica una adecuada gestión de tesorería. Finalmente, la prueba de Correlación de Rho de Spearman reportó un $r = 0,799$ y un p valor = 0,000, concluyendo la relación positiva directa significativa entre las variables.

Castro (2019) llevó a cabo el estudio, titulado, *“Contabilidad gubernamental y la asignación del presupuesto público en la Dirección de Economía y Finanzas de la PNP, año 2018”*, con el propósito de determinar si la contabilidad gubernamental se relaciona con la asignación de presupuesto público en la Dirección de Economía y Finanzas de la Policía Nacional del Perú; la investigación fue de enfoque cuantitativo,

nivel descriptivo, tipo básico, método hipotético-deductivo y diseño no experimental de corte transversal descriptivo-correlacional, la muestra probabilística se conformó por 48 colaboradores de la entidad pública, a quienes se les administró dos cuestionarios para evaluar ambas variables. Entre los resultados, se halló un acuerdo del 54,2% de colaboradores respecto a la importancia de registrar la información en el SIAF-SP para llevar un adecuado control del presupuesto público; así como, un 79,2% de acuerdo sobre el uso del SIAF-SP como mecanismo de seguimiento y administración de los recursos públicos. Demostrando así, a través del coeficiente de correlación Rho de Spearman = 0,917, la relación positiva regular entre la contabilidad gubernamental y la asignación del presupuesto público en la Dirección de Economía y Finanzas de la PNP.

Huamán (2018) llevó a cabo el estudio, titulado, “*Sistema de contabilidad gubernamental y la gestión de tesorería de la municipalidad distrital de San Nicolás-Ancash, 2017*”, con el propósito de determinar si el sistema de contabilidad gubernamental se relaciona con la gestión de tesorería de la municipio de San Nicolás; la investigación fue de enfoque cuantitativo, nivel descriptivo, tipo aplicada y diseño no experimental descriptivo-correlacional, la muestra probabilística se conformó por 25 colaboradores de la entidad pública, a quienes se les administró dos cuestionarios para evaluar ambas variables. De acuerdo con los resultados, la mayoría de colaboradores ubicaron a la contabilidad gubernamental (68%) y, cada una de sus dimensiones (registros en el SIAF: compromiso - 68%, devengado - 68%, girado - 68%, pagado - 64%), en un nivel adecuado. Asimismo, la gestión de tesorería (60%), junto a las dimensiones recaudación (60%), procedimientos de pago (56%) y administración de fondos (60%) se ubicaron en un nivel adecuado; en contraste con la dimensión programación, que se situó en un nivel regular (52%). Finalmente, la prueba

“r” de Pearson reportó un coeficiente de 0,871, es decir, un grado de correlación muy alto entre el sistema de contabilidad gubernamental y la gestión de tesorería.

Ñiquen (2018) llevó a cabo el estudio, titulado, “*Influencia del control interno en la gestión de tesorería y contabilidad en la UGEL Huaraz- 2018*”, con el propósito de conocer si el control interno influye en la gestión de tesorería y contabilidad de la Unidad de Gestión Educativa de Huaraz; la investigación fue de enfoque cuantitativo, nivel descriptivo, tipo aplicada y diseño no experimental descriptivo-correlacional, la muestra no probabilística se conformó por 15 colaboradores de la entidad pública, a quienes se les administró dos cuestionarios para evaluar ambas variables. La prueba Eta evidenció la influencia del control interno sobre la gestión de tesorería y contabilidad, mediados por los coeficientes = 0,873 y = 0,535, respectivamente. Al igual que, en las dimensiones organización administrativa = 0,484, organización operativa = 0,778 y los modelos de comprobantes = 0,757. Concluyendo que la irregularidad en el control interno podría generar una inadecuada gestión administrativa y operativa de tesorería y contabilidad en la Unidad de Gestión Educativa de Huaraz.

2.2. Bases teóricas o científicas

Contabilidad gubernamental

La contabilidad como sistema de información bajo el marco de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), se encarga principalmente de registrar de manera sistemática las transacciones económicas en un periodo de tiempo; así como, presentar reportes financieros que, posteriormente, son utilizados por la gerencia para tomar decisiones pertinentes (Medina y Morocho, 2015).

Es preciso señalar que, debido a las diversas actividades económicas desarrolladas por las empresas, la contabilidad se especializa y aplica en diferentes campos; tales como, contabilidad general o comercial, contabilidad de costos, contabilidad agrícola, contabilidad bancaria y contabilidad gubernamental (Medina y Morocho, 2015).

Esta última, define los principios básicos para registrar operaciones y presentar estados financieros, económicos, programáticos y presupuestarios aplicada en las entidades del sector público (Meza, 2003). El objetivo de la contabilidad gubernamental es mostrar una imagen transparente de la situación financiera, el patrimonio, los resultados y la ejecución presupuestaria (Arroyo, 2015).

Para Nobes (2011), se trata de una técnica utilizada para registrar las operaciones de tipo financiero y presupuestal que afectan a la economía de un gobierno y, que generan de manera sistemática y estructurada información financiera del presupuesto. En tanto, representa y correlaciona los marcos contables del sector público y privado, que se direcciona a aclarar y comprender las diferencias de contabilidad y la información económica-financiera en los diversos campos de aplicación.

Es entonces, la ciencia encargada de registrar los hechos económicos basados en las normas, principios y procedimientos sistemáticos, cronológicos y secuenciales de las entidades del sector público no financiero que permite integrar las operaciones patrimoniales (activos, pasivos y patrimonio) y las actividades presupuestarias (ingresos y egresos de las partidas presupuestarias), con el fin de presentar información contable de manera oportuna y confiable para que los administradores puedan cumplir con los objetivos institucionales (Medina y Morocho, 2015).

Según el Instituto Sonorense de Transparencia (ISTAI, 2017) la contabilidad gubernamental se aplica en las instituciones públicas, cuyas actividades se encuentran reguladas por bases legales, normativas constitucionales y/o normas técnicas que la diferencian y caracterizan de las que rigen para el sector privado.

En el Perú, la contabilidad gubernamental se rige por el sistema nacional de contabilidad que viene a ser el conjunto de normas, principios, técnicas, procesos e instrumentos que median la ejecución y evaluación del registro contable de las actividades económicas, financieras y patrimoniales de las entidades del sector público bajo el cumplimiento de la normativa contable internacional que se encuentre vigente. Tiene como propósito la regulación en la elaboración de estados financieros por parte de todas las instituciones públicas, como también, su unificación y consolidación en la Cuenta General del Estado, considerando los niveles de gobierno, las empresas del sector público y la seguridad social (Diario Oficial El Peruano, 2018).

El Plan Consolidado de Contabilidad Gubernamental, también conocido como Texto Ordenado del Plan Contable Gubernamental, establece que el objetivo de la contabilidad gubernamental es mejorar continuamente la toma de decisiones en los diversos sectores y niveles de gobierno. En términos más sencillos, el objetivo principal de la contabilidad gubernamental es mejorar los procesos de toma de decisiones en todos los sectores gubernamentales. Esto se consigue registrando y procesando con precisión las transacciones realizadas por las entidades gubernamentales, lo que permite crear informes contables oportunos. Estos informes ayudan a garantizar la transparencia en la gestión de los recursos públicos, así como la responsabilidad en la consecución de los objetivos sociales. (Ministerio de Economía y Finanzas [MEF], 2019).

Siguiendo a Medina y Morocho (2015), la importancia de la contabilidad gubernamental reside en el control que tiene sobre los recursos económico-financieros, que le son asignados a las entidades públicas por parte del gobierno central, el cual, parte del presupuesto general del Estado. Por tanto, los funcionarios encargados de regular a las entidades públicas, hacen uso de esta herramienta para controlar y transparentar la gestión de los recursos; así como, tomar decisiones acordes al cumplimiento de la misión institucional en beneficio de la sociedad. Asimismo, permite analizar la eficacia y eficiencia de las actividades desarrolladas por los administradores públicos a través de la medición de la ejecución presupuestaria y el cumplimiento de objetivos institucionales.

Objetivos de la contabilidad gubernamental

En base a los principios que la rigen, la contabilidad gubernamental enmarca sus objetivos en lo siguiente (Medina y Morocho, 2015):

- a) La conservación de un sistema contable único, uniforme y común en las entidades no financieras del sector público, lo cual, implica el uso de un mismo plan de cuentas, estructurado de acuerdo a las actividades desarrolladas por cada institución pública.
- b) La facilitación en la toma de decisiones mediadas por la obtención de información oportuna, veraz y confiable de las operaciones realizadas por las entidades públicas, con el objeto de preservar los recursos económico-financieros asignados por la presupuestación al sector público.
- c) La factibilidad en la adopción y establecimiento de procesos, normas y políticas destinadas a mejorar el manejo y control eficiente y eficaz del gasto público, con dirección al cumplimiento de objetivos institucionales.

- d) La atención en los requerimientos de información sobre las actividades desarrolladas en bien de la misma, por parte de instituciones gremiales o la población en general.
- e) La información a la población sobre los resultados de la gestión llevada a cabo por los encargados de la institución, con el objetivo de concientizar en torno al manejo de los recursos públicos.
- f) La integración de operaciones realizadas por las entidades públicas, como son, operaciones patrimoniales y/o presupuestarias en el marco de las disposiciones legales actuales.
- g) La facilitación de órganos pertinentes para la evaluación y control de la gestión en el sector público que garanticen el uso eficiente y eficaz de los recursos públicos.
- h) La contribución en el desarrollo de análisis comparativos entre países para evaluar la eficiencia del manejo de recursos del sector público.

Características de la contabilidad gubernamental

Medina y Morocho (2015) anotan una serie de características propias de la contabilidad gubernamental, a continuación:

- a) Permite a las entidades no financieras del sector público controlar y distribuir adecuadamente los ingresos y egresos asignados por el Estado.
- b) Registra todas las operaciones de naturaleza económica, financiera y presupuestaria en el marco de la disposición normativa vigente del país.
- c) Integra el registro de operaciones patrimoniales y presupuestarias en las entidades públicas, ello implica, el registro de las operaciones patrimoniales por partida doble y el registro de operaciones presupuestarias por partida simple.

- d) Uso de carácter obligatorio, debido a su aplicación en las entidades no financieras del sector público.
- e) Utiliza un catálogo general de cuentas y/o clasificador presupuestario de ingresos y egresos como instrumento para lograr un registro único, uniforme, sistemático, secuencial y cronológico.
- f) Provee información eficaz, oportuna, confiable y veraz para que los funcionarios encargados de regular las entidades públicas tomen decisiones tendientes a cumplir los objetivos institucionales en beneficio de la sociedad.
- g) Transparenta las diligencias llevadas a cabo por las entidades públicas, con la finalidad de conocer el manejo de los recursos económico-financieros asignados desde el gobierno central.
- h) Precisa los costos incurridos para la producción de bienes y servicios de las entidades públicas, asociados a los programas de beneficio social y/o proyectos de construcción u obra.
- i) Permite que las instituciones encargadas de regular los recursos públicos puedan llevar a cabo procesos de auditoría para la verificación del nivel de desempeño y cumplimiento de las disposiciones de carácter contable, financiero y presupuestario establecidas por el ministerio de economía y finanzas.

Diferencias entre la contabilidad gubernamental y la contabilidad tradicional

Tomando lo señalado por el Instituto Sonorense de Transparencia (ISTAI, 2017) la contabilidad gubernamental presenta diferencias conceptuales, técnicas y normativas, respecto a la contabilidad general empresarial del sector privado:

- a) La contabilidad gubernamental tiene como principal objetivo la contribución económica al sector público, mientras que, la contabilidad del sector privado se orienta a la economía de las empresas.
- b) El presupuesto de las entidades públicas se basa en responsabilidades formales y legales que regulan el proceso de asignación, administración y control de los recursos, a diferencia del sector privado, que tiene sus propias características de estimación y orientación para funcionar.
- c) Los procesos de autoría y fiscalización de recursos públicos se encuentran a cargo los órganos técnicos de cada congreso o asamblea, como representantes de la población en el desarrollo del ejercicio de rendición de cuentas, mientras que, en el ámbito privado el control es una función que varía de acuerdo al tipo de organización.
- d) La información económica-financiera de la contabilidad gubernamental se presenta en el marco del cumplimiento de la Ley, de modo que, los estados financieros están orientados a transparentar la ejecución presupuestaria y demás movimientos económicos realizados dentro del parámetro técnico y legal, a diferencia de la contabilidad empresarial, que informa el estado, solvencia y capacidad del negocio para retribuir y subsanar las inversiones por parte de los propietarios mediante rendimientos y reembolsos.
- e) La información que se genera en la contabilidad gubernamental es de carácter público, dado que, involucra el registro de operaciones económica-financieras llevadas a cabo con recursos públicos que evidencian los resultados de la gestión pública, en tanto, la información de las empresas privadas es de dominio estructural organizativo, es decir, la divulgación del resultado de sus operaciones se limita a los propietarios de la organización.

- f) Con excepción a lo anterior, tanto la Contabilidad General Empresarial, como las Normas Internacionales de Información Financiera, utilizadas para las actividades competentes al ámbito privado pueden ser manejadas por la contabilidad gubernamental.

Sistema Integrado de Administración Financiera en el Sector Público

El Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF), como sistema de ejecución, se ha diseñado como un medio ligado a la gestión financiera del tesoro del sector público, en función a las designadas Unidades Ejecutoras (UEs). El registro de la información en el SIAF, se encuentra organizada en dos partes; como son, el registro administrativo, conformada por las fases compromiso, devengado, girado y pagado y; el registro contable, que se encarga de contabilizar las fases y notas contables (Ministerio de Economía y Finanzas [MEF], 2016).

En el Perú, la contabilidad gubernamental se encuentra regida por el SIAF-SP, que se constituye como la herramienta oficial para registrar, procesar y generar información relacionada a la administración financiera pública. El registro de información es una actividad única y obligatoria para toda entidad u organismo del sector público a nivel local, regional y nacional (Ministerio de Economía y Finanzas [MEF], 2020).

Por su parte, el sistema de nacional de contabilidad es el conjunto de normas, políticas, órganos, principios y procesos contables correspondientes al sector público y privado, generalmente aceptados que se aplican a las entidades y organismos que la conforman para contribuir a su cumplimiento y; con lo que respecta, al sector público, su principal objetivo es el establecimiento de condiciones para rendir cuentas y

elaborar la Cuenta General del Estado, bajo los principios de integridad, uniformidad y oportunidad (Diario Oficial El Peruano, 2003).

Dimensiones de la contabilidad gubernamental

Tomando como referencia el estudio realizado por Huamán (2018), respecto al sistema de contabilidad gubernamental, las dimensiones estarán asociadas al proceso contable en el sector público; los cuales, vienen a ser los registros en el SIAF, el registro de compromiso en el SIAF, el registro de girado en el SIAF y el registro de pagado en el SIAF, que serán detallados seguidamente:

- a) **Registros en el SIAF:** El registro de información por cada entidad u organismo del sector público es único y obligatorio en todos los niveles (local, regional y nacional), el cual, se ejecuta mediante el Sistema Integrado de Administración Financiera del Sector Público (SIAF-SP), bajo la administración del Ministerio de Economía y Finanzas por medio del Comité de Coordinación (Diario Oficial El Peruano, 2003). El proceso de registro de gasto requiere que las unidades ejecutoras del SIAF-SP realicen de manera previa el registro en el Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado (SEACE) y en el Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA), así como, en el módulo de Presupuesto por Resultados (PpR), si correspondiese. El registro de información en el SEACE permite tener en cuenta el conjunto de procesos de selección y contratos realizados por las entidades del sector público, en el marco del Decreto Legislativo N°1017 - Ley de Contrataciones del Estado y su reglamento. Las convocatorias y procesos de selección que realizan las entidades mediante concursos públicos, licitaciones públicas, adjudicaciones directas y selectivas, adjudicaciones de menor cuantía, así como, los que se desarrollan por medio de

procesos y/o modalidades nuevas y especiales, deben ser reportadas de manera obligatoria al SEACE, reflejando la información en el expediente de contratación aprobado por el funcionario competente, acorde a la directiva emitida por el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE) (Ministerio de Economía y Finanzas [MEF], 2011).

b) Registro del compromiso en el SIAF: El compromiso viene a ser el acto administrativo a través del cual el funcionario facultado de llevar a cabo el proceso de contratación y compromiso del presupuesto a favor de la entidad pacta; posterior al cumplimiento legal de tramites preestablecidos, la ejecución de gastos aprobados de manera previa, por una cantidad determinable o determinada, afectando los créditos presupuestarios parcial o totalmente, sobre la base del presupuesto aprobado, la Programación del Compromiso Anual (PCA) y la modificación de presupuestos. El compromiso es efectuado después de la generación de obligación que parte del Contrato, Ley o Convenio. En tanto, debe regirse a la cadena de gasto correspondiente, minimizando su importe del saldo que se dispone del crédito presupuestario mediante documento oficial. Asimismo, es realizado en el marco del crédito presupuestario aprobado en el presupuesto institucional anual del pliego, sujeto a la cantidad del PCA, por la cantidad total anualizada de la obligación. En tanto, queda prohibido todo acto administrativo que condicione su aplicación a créditos presupuestarios adicionales u superiores a los establecidos en el presupuesto, sujetos al PCA, bajo sanción de anular el derecho a actuar (Unidad Coordinadora del Proyecto de Mejoramiento de los Servicios de Justicia [PMSJ], 2011). En términos generales, el registro de compromiso es aquella operación que conlleva a perfeccionar el compromiso de presupuesto por parte de las entidades públicas,

que afecta su apropiación y garantiza su cumplimiento, sin que ocurran actos de desviación. Este registro se realiza en el Sistema Integrado de Administración Financiera –SP (SIAF-SP) y, es un proceso indispensable para la ejecución de gasto (Ministerio de Economía y Finanzas [MEF], 2011).

- c) **Registro del devengado en el SIAF:** El devengado es el acto administrativo a través del cual se reconoce la obligación de pago, que se deriva de un gasto que ha sido previamente aprobado y/o comprometido mediante documentación ante el organismo competente de realizar la prestación o derecho de acreedor (Unidad Coordinadora del Proyecto de Mejoramiento de los Servicios de Justicia [PMSJ], 2011). En ese sentido, el registro del devengado es aquella operación que conlleva a reconocer la obligación de pago, afecta al presupuesto institucional, con cargo a la respectiva cadena de gasto aprobada y/o comprometida por parte de las entidades públicas, sujetas a la disposición dictaminada por la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público (Ministerio de Economía y Finanzas [MEF], 2011).
- d) **Registro del girado en el SIAF:** El girado es el acto administrativo que obedece a la obligación de registro de información relacionada a la documentación que sustenta el pago o cancelación de gasto proveniente del devengado registrado de manera previa en el SIAF-SP, ya sea, por transferencia electrónica, carta orden o cheque por parte de la unidad ejecutora, sujeta a las correspondientes condiciones contractuales (Safra y Quispe, 2015). De modo que, el registro del girado es aquel proceso de registro del pago efectuado por medio de la emisión de transferencia electrónica, carta orden o cheque con cargo a la respectiva cuenta bancaria para cumplir con el giro parcial o total de un gasto devengado

previamente registrado y formalizado (Ministerio de Economía y Finanzas [MEF], 2019).

- e) **Registro del pagado en el SIAF:** El pagado es el acto administrativo que obedece a la extinción parcial o total de la cantidad de obligación registrada y formalizada mediante un documento oficial que lo acredite. Cabe recalcar, que se encuentra prohibida la formalización de pagos de obligaciones no provenientes del devengado. La etapa de pagado está sujeta a la disposición dictaminada por la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público (Ministerio de Economía y Finanzas [MEF], 2011). En tanto, el registro del pagado es aquella operación que permite a las entidades públicas, extinguir parcial o totalmente los montos de obligaciones reconocidas que deben formalizarse por medio de los correspondientes documentos oficiales (Unidad Coordinadora del Proyecto de Mejoramiento de los Servicios de Justicia [PMSJ], 2011).

Gestión de tesorería

El término tesorería está asociado al área de la entidad donde se manejan los recursos monetarios, lo cual, incluye básicamente el departamento de cobranza, el departamento de depósitos bancarios, el departamento de pagos a proveedores, acreedores y/o deudas de corto plazo. Su función principal es la disposición de recursos monetarios suficientes para la disposición y realización de operaciones cuando la entidad lo requiera (Robles, 2012).

Para Vieites (2012), tesorería hace referencia al dinero líquido que posee una entidad, ya sea en caja o en bancos. En tanto, se podría entender que tesorería es la diferencia entre el monto del capital no financiado y que, consecuentemente, se

encuentra disponible para la financiación en productividad existente y necesaria. Por tal razón, es necesario para la entidad llevar un adecuado control de tesorería que permita gestionar eficientemente las finanzas y la liquidez.

En ese sentido, la gestión de tesorería va más allá del concepto de tesorería, debido a que abarca el control de las actividades monetarias y su conexión con las actividades comerciales, es decir, el control total del dinero que sale y entra, así como, el lugar, el momento, el costo y el beneficio de dichos movimientos. Por lo que, entre sus funciones más importantes se encuentran el manejo y control del dinero disponible, fondos retenidos en corriente, cuentas de clientes y proveedores y el flujo de cobros y pagos, necesidades de liquidez a corto plazo, recursos ociosos o excesos de liquidez, así como, el manejo y control de operaciones con entidades financieras (Vieites, 2012).

Abraham Perdomo (2008, como se citó en Robles, 2012) señala que gestión de tesorería tiene como propósito el manejo adecuado de efectivo en caja o bancos, para ejecutar de manera efectiva los pasivos o erogaciones inesperadas y; minimizar riesgos o crisis de liquidez en una entidad.

Asimismo, Ortega (2008) refiere que el objetivo de la gestión de tesorería es la coordinación de elementos de una entidad que permita maximizar el patrimonio y minimizar riesgos o crisis de liquidez a través de la optimización en el manejo y control de efectivo de caja, bancos o valores negociables en bolsa para ejecutar normalmente el pago de pasivos y desembolsos inesperados.

Vieites (2012) afirma que la implementación de un sistema de gestión de tesorería requiere:

- a) Reflejar la situación actual y real de las actividades que desarrolla la entidad.

- b) Partir del conocimiento de la entidad para adaptarse a sus requerimientos.
- c) Recoger los cobros y pagos de manera ordenada reflejando la información más importante de cada uno.
- d) Detallar la posibilidad de fuentes de financiamiento a las que se puede optar.
- e) Anticipar los pagos y/o desembolsos pendientes.
- f) Actualizar con frecuencia para la correcta toma de decisiones.

En Perú, la gestión de la tesorería se rige por el sistema nacional de tesorería, que es un conjunto de organismos, normas, técnicas, procesos y herramientas destinados a administrar los fondos públicos de los órganos y entidades del Estado, independientemente de sus fuentes de financiación y utilización. El proceso de Gestión Financiera Pública en el sector de las Finanzas Públicas, implica el manejo efectivo de los fondos públicos a través de la gestión de ingresos, liquidez y pagos, con base en los movimientos de efectivo (Diario Oficial El Peruano, 2018).

Este proceso implica la gestión de saldos de ejecución de ingresos y gastos proporcionados por la Dirección General de Contabilidad Pública, necesidades de financiamiento proporcionadas por la Dirección General de Presupuesto Público, cumplimiento de normas tributarias proporcionadas por la Dirección General de Política Macroeconómica y Descentralización Fiscal, y cronograma de pagos de montos y contratos proporcionados por la Dirección General de Adquisiciones. Para gestionar eficazmente la tesorería, la Dirección General del Tesoro Público recopila información de diversos organismos gubernamentales para garantizar un proceso fluido y eficiente. En general, el sistema nacional de tesorería desempeña un papel vital en la gestión de los fondos públicos, garantizando la transparencia y optimizando el uso de los recursos en el sector público (Diario Oficial El Peruano, 2018).

Principios de la gestión de tesorería

La gestión de tesorería en el Perú, se realiza en el marco de los principios dispuestos por el sistema nacional de tesorería (Diario Oficial El Peruano, 2018):

- a) **Eficiencia y prudencia:** Implica la disposición y control de fondos públicos para viabilizar su aplicación óptima y minimizar sus costos relacionados a su gestión, susceptible a un nivel prudente de riesgo.
- b) **Fungibilidad:** Trata del manejo de fondos públicos administrados en la Cuenta Única del Tesoro Público (CUT), al margen de su fuente de financiación, con el objetivo de ofrecer cobertura financiera por riesgos temporales de tasas de interés de caja, que asegure la continuación de atención en los requerimientos de la pagaduría en correspondencia con el siguiente principio.
- c) **Oportunidad:** Hace referencia a la percepción y acreditación de fondos públicos en plazos determinados, con el objetivo de certificar su disposición en el lugar y plazo que la entidad lo requiera.
- d) **Unidad de caja:** Reside en la gestión centralizada de fondos públicos, independientemente de su naturaleza y fin, respetando el registro y titularidad que compete realizar a la entidad que la percibe.
- e) **Veracidad:** Supone que las autorizaciones y ejecuciones tácticas por parte de la entidad se ejercen bajo la presunción de que el registro de información sobre los actos y hechos administrativos se encuentra sustentados por documentos legales.

Proceso de la gestión de tesorería

De acuerdo con el Decreto Legislativo N°1441 del Sistema Nacional de Tesorería, el desarrollo de la gestión de tesorería implica tres procesos, como son, la

gestión de ingresos, la gestión de liquidez y la gestión de pagos (Diario Oficial El Peruano, 2018):

- a) **Gestión de ingresos:** Contempla la implantación de disposiciones y lineamientos acerca de operaciones, procesos y registros que acrediten oportunamente los fondos públicos de la Cuenta Única del Tesoro Público. Las instituciones recaudadoras no financieras del sector público suministran información acerca de la estimación, determinación y percepción de sus movimientos de ingresos financieros en las condiciones y plazos establecidos por la Dirección General del Tesoro Público.
- b) **Gestión de liquidez:** Responde a la disposición necesaria de fondos públicos, ya sea por recaudación y percepción, para pagar de manera oportuna las obligaciones contraídas por parte de entidades autorizada acorde a la ley. En tanto, la Dirección General del Tesoro Público tiene la facultad de usar mecanismos de apoyo financiero temporal a través de la utilización de fondos que conforman la Cuenta Única del Tesoro Público, los saldos derivados de la colocación de letras del Tesoro Público y la Reserva Secundaria de Liquidez, respetando el principio de fungibilidad.
- c) **Gestión de pagos:** Consiste en manejar el pago de obligaciones tomando los fondos públicos centralizados en la Cuenta Única del Tesoro Público, bajo el registro formalizado del devengado. El devengado es el reconocimiento de una obligación de pago acreditado, basado en el compromiso registrado y formalizado en el SIAF-SP de conformidad con la correspondiente área. Ello requiere la recepción satisfactoria en la adquisición de bienes, la prestación efectiva de servicios contratados y, el cumplimiento de condiciones legales y contractuales, si se tratase de gastos sin contraprestación directa e inmediata. La

autorización para reconocer el devengado le compete al director general de Administración o Gerente de Finanzas, o quien ejerza o tome el cargo de funcionario.

Dimensiones de la gestión de tesorería

Tomando como referencia el estudio realizado por Huamán (2018), sobre la gestión de tesorería, las dimensiones se basarán en la Ley General del Sistema de Tesorería – Ley N°28693, como son, la programación financiera, la recaudación, el procedimiento de pago y la administración de fondos (Diario Oficial El Peruano, 2006):

- a) Programación financiera:** “Contempla la adquisición, organización y exposición del estado y los movimientos de ingresos y gastos de carácter público a través de la identificación anticipada de las probables magnitudes, en función a su procedencia y naturaleza, con el objetivo de determinar su pertinente disposición y, si fuera el caso, la cuantificación y evaluación de alternativas de financiamiento temporal (Diario Oficial El Peruano, 2006).”
- b) Recaudación:** “Es la percepción que se genera en función a la emisión y, si fuera el caso, notificación de la documentación que lo determine, así como, la evidencia que acredite la recepción, depósito o abono de los fondos en la cuenta correspondiente. Dichos procesos (percepción, depósito y registro) se encuentran regulados por la Dirección Nacional del Tesoro Público, con el fin de que sean aprovechables en los plazos señalados, acorde a lo dictaminado por el presente estatuto y, su normatividad correspondiente (Diario Oficial El Peruano, 2006).”
- c) Procedimiento de pago:** “Mediante el proceso de pago se extingue parcial o totalmente una obligación que se encuentra debidamente registrada y

formalizada como devengado en el Sistema Integrado de Administración Financiera del Sector Público (SIAF-SP). La entidad o unidad ejecutora debe hacer constar el número de registro SIAF-SP, en el documento relacionado a la respectiva obligación contractual. De otro modo, la entrega del bien o la prestación del servicio no procede por parte del proveedor o contratista. Asimismo, se encuentra prohibido llevar a cabo el pago de obligaciones que no cumplimenten los requisitos dictaminados en el presente estatuto, incluso cuando el bien y/o servicio, ya sea personal o no personal, acredite su conformidad sobre su recepción o prestación. Cabe remarcar que el pago es efectuado en base al presupuesto existente en la caja (Diario Oficial El Peruano, 2006).”

d) Administración de fondos: “La administración y registro de los fondos públicos procedentes del recaudo tributario nacional, así como, aquellos ingresos de naturaleza no tributaria se encuentran a cargo de la Dirección Nacional del Tesoro Público. Por otro lado, los fondos públicos que provienen y se obtienen por prestación o producción de bienes y servicios facultados con arreglo a normatividad, son administrados y registrados por las entidades y unidades ejecutoras que las hayan generado (Diario Oficial El Peruano, 2006).”

2.3. Marco conceptual

Contabilidad gubernamental: Es el conjunto de normas, principios, técnicas, procesos e instrumentos que median la ejecución y evaluación del registro contable de las actividades económicas, financieras y patrimoniales de las entidades del sector público bajo el cumplimiento de la normativa contable internacional que se encuentre vigente (Diario Oficial El Peruano, 2018).

Registros en el SIAF: El registro de información por cada entidad u organismo del sector público es único y obligatorio en todos los niveles, se ejecuta mediante el Sistema Integrado de Administración Financiera del Sector Público (Diario Oficial El Peruano, 2006).

Registro del compromiso en el SIAF: Es aquella operación que conlleva a perfeccionar el compromiso de presupuesto por parte de las entidades públicas, que afecta su apropiación y garantiza su cumplimiento, sin que ocurran actos de desviación (Ministerio de Economía y Finanzas [MEF], 2011).

Registro del devengado en el SIAF: Es aquella operación que conlleva a reconocer la obligación de pago, afecta al presupuesto institucional, con cargo a la respectiva cadena de gasto aprobada y/o comprometida por parte de las entidades públicas (Ministerio de Economía y Finanzas [MEF], 2011).

Registro del girado en el SIAF: Es aquel proceso de registro del pago efectuado por medio de la emisión de transferencia electrónica, carta orden o cheque con cargo a la respectiva cuenta bancaria para cumplir con el giro parcial o total de un gasto devengado (Ministerio de Economía y Finanzas [MEF], 2011).

Registro del pagado en el SIAF: Es aquel proceso que obedece a la extinción parcial o total de la cantidad de obligación registrada y formalizada mediante un documento oficial que lo acredite, esta etapa está sujeta a la disposición dictaminada por la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público (Ministerio de Economía y Finanzas [MEF], 2011).

Gestión de tesorería: Forma parte del proceso de Gestión de Recursos Públicos de la Administración Financiera del Sector Público e implica manejar eficientemente los

fondos del sector público mediante la gestión de ingresos, liquidez y pagos, basado en los movimientos de caja (Diario Oficial El Peruano, 2018).

Programación financiera: Contempla la adquisición, organización y exposición del estado y los movimientos de ingresos y gastos de carácter público a través de la identificación anticipada de las probables magnitudes, en función a su procedencia y naturaleza, con el objetivo de determinar su pertinente disposición (Diario Oficial El Peruano, 2018).

Recaudación: Es la percepción que se genera en función a la emisión y, si fuera el caso, notificación de la documentación que lo determine, así como, la evidencia que acredite la recepción, depósito o abono de los fondos en la cuenta correspondiente, con el fin de que sean aprovechables en los plazos señalados, acorde a lo dictaminado por el presente estatuto y su normatividad (Diario Oficial El Peruano, 2018).

Procedimiento de pago: Mediante el proceso de pago se extingue parcial o totalmente una obligación que se encuentra debidamente registrada y formalizada como devengado en el SIAF-SP, en tanto, la entidad o unidad ejecutora debe hacer constar el número de registro SIAF-SP, en el documento relacionado a la respectiva obligación contractual (Diario Oficial El Peruano, 2018).

Administración de fondos: La administración y registro de los fondos públicos procedentes del recaudo tributario nacional, así como, aquellos ingresos de naturaleza no tributaria, por las entidades y unidades ejecutoras que las hayan generado por prestación o producción de bienes y servicios (Diario Oficial El Peruano, 2018)

CAPÍTULO III

HIPÓTESIS

3.1. Hipótesis general

Existe relación directa entre la contabilidad gubernamental y la gestión de tesorería en la Municipalidad Provincial de Chanchamayo – 2021.

3.2. Hipótesis específicas

- Existe relación directa entre la dimensión registro en el SIAF y la gestión de tesorería en la Municipalidad Provincial de Chanchamayo – 2021.
- Existe relación directa entre la dimensión compromiso en el SIAF y la gestión de tesorería en la Municipalidad Provincial de Chanchamayo – 2021.
- Existe relación directa entre la dimensión devengado en el SIAF y la gestión de tesorería en la Municipalidad Provincial de Chanchamayo – 2021.
- Existe relación directa entre la dimensión girado en el SIAF y la gestión de tesorería en la Municipalidad Provincial de Chanchamayo – 2021.

- Existe relación directa entre la dimensión pagado en el SIAF y la gestión de tesorería en la Municipalidad Provincial de Chanchamayo – 2021.

3.3. Variables

Variable 1: Contabilidad gubernamental

Definición conceptual: Es un conjunto de normas, principios, técnicas, procesos e instrumentos que rigen el registro y la evaluación de sus actividades económicas, financieras y patrimoniales. Esto se hace de acuerdo con la normativa contable internacional vigente y garantiza el registro exacto de todas las transacciones que tienen lugar (Diario Oficial El Peruano, 2018).

Definición operacional: La variable se mide con el Cuestionario de Contabilidad Gubernamental de Huamán (2017), cuyo objetivo es evaluar los registros, compromiso, devengado, girado y pagado en el Sistema Integrado de Administración Financiera del Sector Público – SIAF.

Variable 2: Gestión de tesorería

Definición conceptual: Es el manejo eficaz de los fondos públicos mediante la gestión de los ingresos, la liquidez y los pagos, que se basan en los movimientos de efectivo. Adoptando prácticas eficaces de gestión de tesorería, el gobierno puede garantizar que sus recursos financieros se utilizan de forma óptima, proporcionando la liquidez necesaria para cumplir sus obligaciones financieras (Diario Oficial El Peruano, 2018).

Definición operacional: La variable se mide con el Cuestionario de Gestión de Tesorería de Huamán (2017) cuyo objetivo es evaluar el nivel de la programación financiera, recaudación, procedimiento de pago y la administración de fondos.

CAPÍTULO IV

METODOLOGÍA

4.1. Método de investigación

El método general que se usó para realizar este estudio fue el método científico, que es entendido como el proceso a través del cual se investiga una serie de problemas inexplorados, utilizando el pensamiento reflexivo que tiene la particularidad de ser hipotético deductivo. Asimismo, al ser considerado como un proceso, se entiende que tiene fases que contienen pautas y operaciones que conllevan a conseguir resultados y los objetivos. Este método se caracteriza por ser objetivo, parte de sucesos reales, va más allá de lo que se observa (Sánchez y Reyes, 2015).

El método específico que se manipuló para la elaboración de esta investigación es el descriptivo, el que consiste en detallar cómo se muestra y qué existe en relación a una o más variables, conceptos o acontecimientos observados en la actualidad y en su forma natural; por lo mismo, no se tiene control directo de las variables, pues no se aplica ningún tipo de tratamiento. También, al usar este método se pueden construir investigaciones que no se enfoquen en la comprobación de hipótesis, es decir, no tienen hipótesis, más aún si sus objetivos son extensos (Sánchez y Reyes, 2015).

4.2. Tipo de investigación

El tipo de investigación que condujo este trabajo de indagación es la aplicada; desde la perspectiva de Sánchez y Reyes (2015), la investigación aplicada se basa en la administración o la puesta en práctica contigua de los conocimientos científicos o modelos teóricos, y es a través de este proceso que se obtendrán derivaciones prácticas; con ello el autor quiere decir, que el investigador primero debe conocer para construir, actuar o modificar. Por otro lado, este es el tipo de estudio que se suele ejecutar en las ciencias sociales, además, enriquecen la construcción de indagaciones básicas, así como éstas también enriquecen a las aplicadas.

4.3. Nivel de investigación

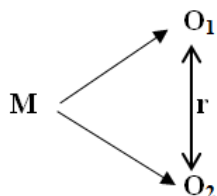
El nivel de investigación de este trabajo de averiguación científica fue el correlacional; que a juicio de Hernández y Mendoza (2019), es el estudio que se centra en determinar el grado de asociación entre dos o más fenómenos, conceptos, variables o hechos presentes en la muestra de la investigación; además, este alcance brinda cierta posibilidad de predicción, acción importante para la comunidad científica. Por lo mismo, mediante la presente investigación se buscó determinar la correlación entre contabilidad gubernamental y gestión de tesorería en la Municipalidad Provincial de Chanchamayo – 2021.

4.4. Diseño de investigación

El diseño de investigación que se tomó en cuenta para la elaboración de este trabajo fue el descriptivo-correlacional, que según Sánchez y Reyes (2015) es el diseño de investigación enfocado en saber el grado de asociación que existe entre una o más variables, acontecimientos, fenómenos o constructos percibidos en un subgrupo representativo del universo. En consecuencia, el investigador para cumplir su objetivo

aplica la técnica estadística de análisis de correlación, pero, después de haber valorado el nivel de presencia o ausencia individual de las variables que se pretende relacionar.

El esquema es el siguiente:



Dónde:

M = Muestra constituida por 50 colaboradores de la Municipalidad Provincial de Chanchamayo – 2021.

O₁ = Observación de la variable contabilidad gubernamental.

O₂ = Observación de la variable gestión de tesorería.

r = Correlación entre ambas variables.

4.5. Población y muestra

Población

Tal como expresa Sánchez y Reyes (2015), la población es el total de integrantes que forman parte de una categorización, clasificación o clase apropiadamente definida, las cuales pueden ser de sujetos, acontecimientos, animales u objetos que forman parte de la realidad. Entonces, la población de este trabajo de investigación fue 50 colaboradores de la Municipalidad Provincial de Chanchamayo, ubicada en la Calle Callao N°245, el Distrito de la Merced, en la Provincia de Chanchamayo, del Departamento de Junín, del Perú, 2021.

Muestra

Desde la posición de Sánchez y Reyes (2015), la muestra es conceptualizada como “el grupo con el que se trabaja, el que debe tener relaciones de semejanza con

los grupos a los que se quieren hacer extensivos los resultados, es decir, la muestra debe ser representativa de la población”. De acuerdo con ello, la muestra del estudio fueron 50 colaboradores de la Municipalidad Provincial de Chanchamayo, ubicada en ubicada en la Calle Callao N°245, el Distrito de la Merced, en la Provincia de Chanchamayo, del Departamento de Junín, del Perú, 2021.

Tipo de muestreo

El tipo de muestreo que se manejó en esta investigación fue no probabilístico censal, puesto que el grupo característico que surge de la población total y será la totalidad del mismo, para administrar los instrumentos; por tal motivo, todos los integrantes de la población tiene la misma probabilidad de ser elegidos para la muestra, a partir de la aplicación de un procedimiento establecido por los investigadores, donde solo el azar o la casualidad seleccionen la cantidad requerida y señalada después de aplicar la formula estadística (Sánchez & Reyes, 2015).

Criterios de Inclusión:

- Podrán participar en el estudio de investigación los trabajadores y trabajadoras de la Municipalidad Provincial de Chanchamayo del año 2021.
- Colaboradores de la Municipalidad Provincial de Chanchamayo que acepten participar en el estudio y firmen el documento de consentimiento informado.
- Colaboradores de la Municipalidad Provincial de Chanchamayo que respondan correctamente los ítems del Cuestionario de Contabilidad Gubernamental.
- Colaboradores de la Municipalidad Provincial de Chanchamayo que respondan correctamente los ítems del Cuestionario de Gestión de Tesorería.

Criterios de Exclusión:

- Personas que no trabajan para la Municipalidad Provincial de Chanchamayo.
- Colaboradores de la Municipalidad Provincial de Chanchamayo que no acepten participar en el estudio y no firmen el documento de consentimiento informado.
- Colaboradores de la Municipalidad Provincial de Chanchamayo que no contesten correctamente los ítems del Cuestionario de Contabilidad Gubernamental.
- Colaboradores de la Municipalidad Provincial de Chanchamayo que no contesten correctamente los ítems del Cuestionario de Gestión de Tesorería.

4.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos**Técnicas**

Teniendo en cuenta a López y Fachelli (2015), se sabe que la encuesta es considerada como una técnica válida para la recolección de datos por medio del cálculo o medición de una o más variables, para ello se presenta una serie de interrogantes que surgen de las variables o conceptos, las que deben tener relación con la problemática y objetivos de la investigación. Además, esta técnica se aplica por medio de la utilización del cuestionario. En efecto, la técnica que se administró en esta investigación para valorar las variables fue la encuesta.

Instrumentos

Desde el punto de vista de Sánchez y Reyes (2015), el cuestionario es un instrumento que sirve para medir el nivel de presencia o ausencia de conceptos, se caracteriza por ser un formato o documento compuesto por preguntas, interrogantes o cuestiones que están asociados a los propósitos de la investigación. Además, las

diferentes formas de responder a los ítems son por alternativa múltiple, elección forzada, abiertas, dicotómicas, cerradas, entre otras.

Ficha Técnica del Cuestionario de Contabilidad gubernamental.

Autor(a): Huamán Cáceres, Luzmila Martha

Año: 2017

Administración: Individual y colectiva.

Área de aplicación: Área Organizacional.

Ámbito de aplicación: Colaboradores.

Duración: 15 a 20 minutos aproximadamente.

Finalidad: Mide el nivel de percepción de la contabilidad gubernamental.

Técnica: Encuesta.

Dimensiones: Registros en el SIAF, Registros de Compromiso en el SIAF, Registros de Devengado en el SIAF, Registro del Pagado en el SIAF,

Confiabilidad: La confiabilidad se determinó a través de la administración del estadístico Alpha de Cronbach, de esta manera se obtuvo un coeficiente de 0.837, que indica alta confiabilidad.

Validez: La validez del instrumento se estableció por medio del método de criterio de jueces, los cuales indicaron que posee alta validez.

Ficha Técnica del Cuestionario de Gestión de Tesorería.

Autor(a): Huamán Cáceres, Luzmila Martha

Año: 2017

Administración: Individual y colectiva.

Área de aplicación: Área Organizacional.

Ámbito de aplicación: Colaboradores.

Duración: 15 a 20 minutos aproximadamente.

Finalidad: Mide el nivel de percepción de la gestión de tesorería.

Técnica: Encuesta.

Dimensiones: Programación financiera, recaudación, procedimiento de pago y administración de fondo.

Confiabilidad: La confiabilidad se determinó a través de la administración del estadístico Alpha de Cronbach, de esta manera se obtuvo un coeficiente de 0.747, que indica alta confiabilidad.

Validez: La validez del instrumento se estableció por medio del método de criterio de jueces, los cuales indicaron que posee alta validez.

4.7. Técnicas de procesamiento y análisis de datos

Estadística descriptiva

Citando a Sánchez y Reyes (2015), se propone que la estadística descriptiva es la presentación resumida de las observaciones globales realizadas, que fue conseguida mediante la valoración de los conceptos en un periodo de tiempo determinado. Además, la estadística descriptiva tiene la finalidad de informar el comportamiento de las variables, así como se subdivide en dos tipos, las medidas de tendencia central que reflejan el valor promedio de la totalidad de observaciones y las medidas de variabilidad que son útiles para especificar en una distribución la distancia entre los datos. En consecuencia, en este trabajo de investigación se administró la estadística descriptiva a través del método de tablas cruzadas, puesto que se correlacionó las variables de forma descriptiva y se consiguieron tablas de contingencia de frecuencias y porcentajes de las variables y sus componentes, los cuales indicaron sus niveles de presencia.

Estadística inferencial

Sánchez y Reyes (2015) dan a conocer que la estadística inferencial, también llamada como inferencia estadística, es la comparación de dos o más conjuntos de valores con el objetivo de establecer si existe diferencias entre estos, de ser positiva la respuesta identificar si son normales o fueron causada por el azar, para ello se toma en cuenta el índice de posibilidad al 5% para las ciencias sociales. Por otro lado, la inferencia estadística contiene a los estadísticos paramétricos, que para ser utilizados los datos deben cumplir con determinados supuestos, a diferencia de los estadísticos no paramétricos que no requieren del cumplimiento de los supuestos. Por esta razón, en este estudio se utilizó la estadística inferencial mediante la prueba no paramétrica Rho de Spearman para contrastar las hipótesis, ya que las dos variables a estudiar son de escala de medición ordinal.

Procedimiento:

Para realizar el estudio, se aplicó el Cuestionario de Contabilidad Gubernamental y el Cuestionario de Gestión de Tesorería a la muestra de estudio. Posteriormente, se transfirieron los datos resultantes de la evaluación de las variables al Programa Estadístico para las Ciencias Sociales (SPSS) versión 25. El tratamiento estadístico de los datos se inició utilizando estadística descriptiva mediante tabulación cruzada para relacionar descriptivamente las variables.

Se obtuvo tablas de contingencia de frecuencias y porcentajes de las variables y sus componentes mediante estadística descriptiva para determinar su nivel de presencia. Se aplicó la estadística inferencial mediante la prueba no paramétrica Rho de Spearman para contrastar hipótesis. Se identificó el nivel de significación, la dirección (directa o inversa) y el nivel de relación entre las variables. Se tomó una decisión estadística sobre la aceptación o el rechazo de las hipótesis nula y alternativa.

Utilizamos Microsoft Excel 2019 para diseñar tablas y gráficos resultantes del tratamiento estadístico. A continuación, trasladaremos las tablas y gráficos al documento que servirá como informe final de la investigación. Realizaremos una interpretación cuantitativa de las tablas y gráficos, detallando los resultados, conclusiones y recomendaciones.

4.8. Aspectos éticos de la investigación

En este apartado, profundizaremos en los aspectos éticos que los investigadores deben tener en cuenta a la hora de realizar sus investigaciones. Para ello, nos basaremos en el Reglamento General de Investigación de la Universidad Peruana de los Andes. En concreto al artículo 27, nos centraremos en los principios que regulan la actuación de los investigadores, como el cuidado y respeto del medio ambiente y la biodiversidad, la protección de los grupos étnicos y la condición sociocultural de los participantes, la reducción de las consecuencias desfavorables en todas las fases de la investigación, la asunción de responsabilidades por los efectos negativos que puedan derivarse del estudio, la realización de las operaciones de investigación con honestidad y la prestación del consentimiento informado a los participantes.

Asimismo, el artículo 28 establece las normas éticas de conducta de los investigadores, entre las que se incluyen publicar los trabajos de acuerdo con el Reglamento de Propiedad Intelectual de la Universidad, revelar los posibles conflictos que puedan surgir entre los actores del estudio, realizar investigaciones que se ajusten a las líneas de investigación de la UPLA, utilizar métodos, recursos y fuentes fiables, mantener la confidencialidad, comunicar los descubrimientos de forma completa y clara, abstenerse de lucrarse con los hallazgos y cumplir las normas de la comunidad científica nacional e internacional.

CAPÍTULO V

RESULTADOS

En esta sección presentamos los resultados de nuestro estudio. En primer lugar, ofrecemos un resumen descriptivo de los datos, representados mediante tablas de contingencia y figuras que categorizan la información. Además, comprobamos nuestras hipótesis mediante el coeficiente Rho de Spearman, ya que ambas variables son de naturaleza ordinal. Las conclusiones y resultados son las siguientes:

5.1. Descripción de los resultados

Tabla 1

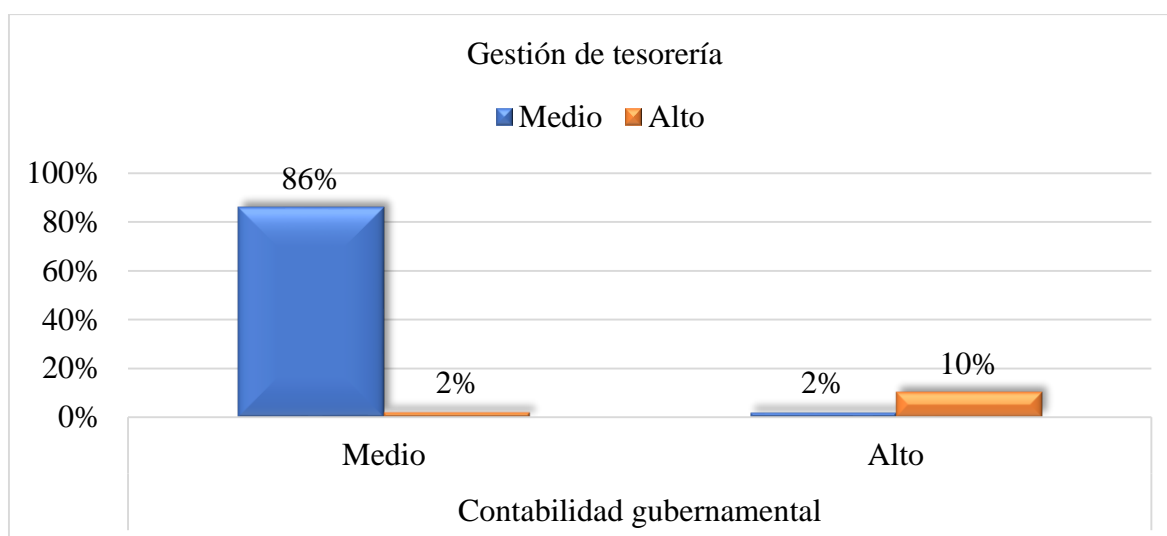
Gestión de tesorería y contabilidad gubernamental en la municipalidad

Gestión de tesorería		Contabilidad gubernamental		Total
		Medio	Alto	
Medio	f	43	1	44
	%	86%	2%	88%
Alto	f	1	5	6
	%	2%	10%	12%
Total	f	44	6	50
	%	88%	12%	100%

Nota. El 86% de la gestión de tesorería y contabilidad gubernamental es medio.

Figura 1

Gestión de tesorería y contabilidad gubernamental en la municipalidad



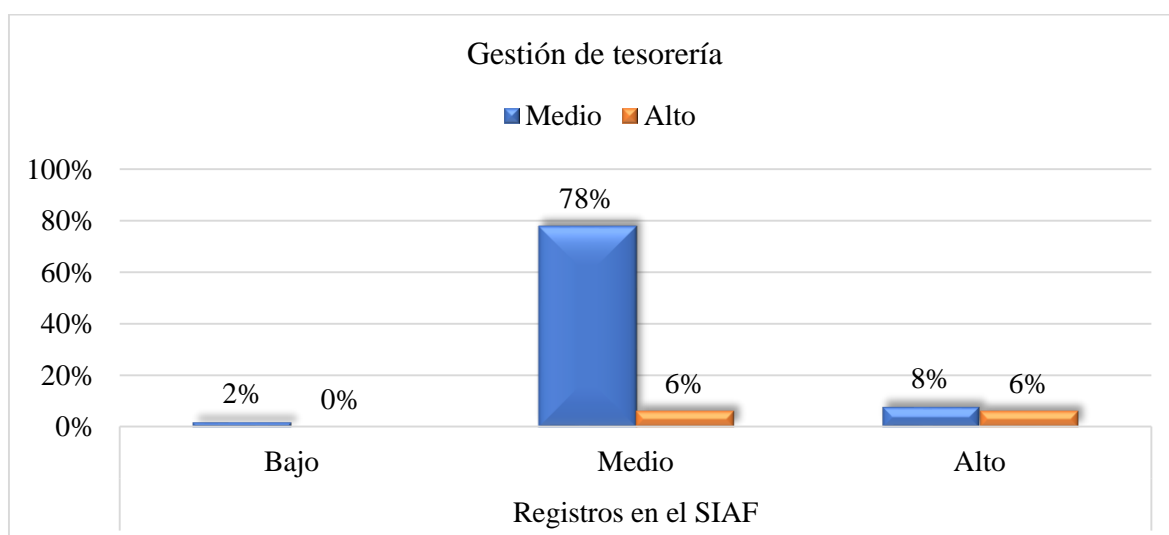
Nota. Basado en las evaluaciones en los instrumentos de CCG y CGT – 2021.

Descripción: En la tabla 1 y figura 1 se pudo visualizar que el 88% de los trabajadores de la Municipalidad Provincial de Chanchamayo perciben gestión de tesorería es medio, de los cuales el 86% de la contabilidad gubernamental es medio y 2% alto. El 12% de la gestión de tesorería es alto, de los cuales el 2% de la contabilidad gubernamental es medio y 10% alto.

Tabla 2*Gestión de tesorería y registros en el SIAF en la municipalidad*

Gestión de tesorería		Registros en el SIAF			Total
		Bajo	Medio	Alto	
Medio	f	1	39	4	44
	%	2%	78%	8%	88%
Alto	f	0	3	3	6
	%	0%	6%	6%	12%
Total	f	1	42	7	50
	%	2%	84%	14%	100%

Nota. El 78% de la gestión de tesorería y los registros en el SIAF es medio.

Figura 2*Gestión de tesorería y registros en el SIAF en la municipalidad*

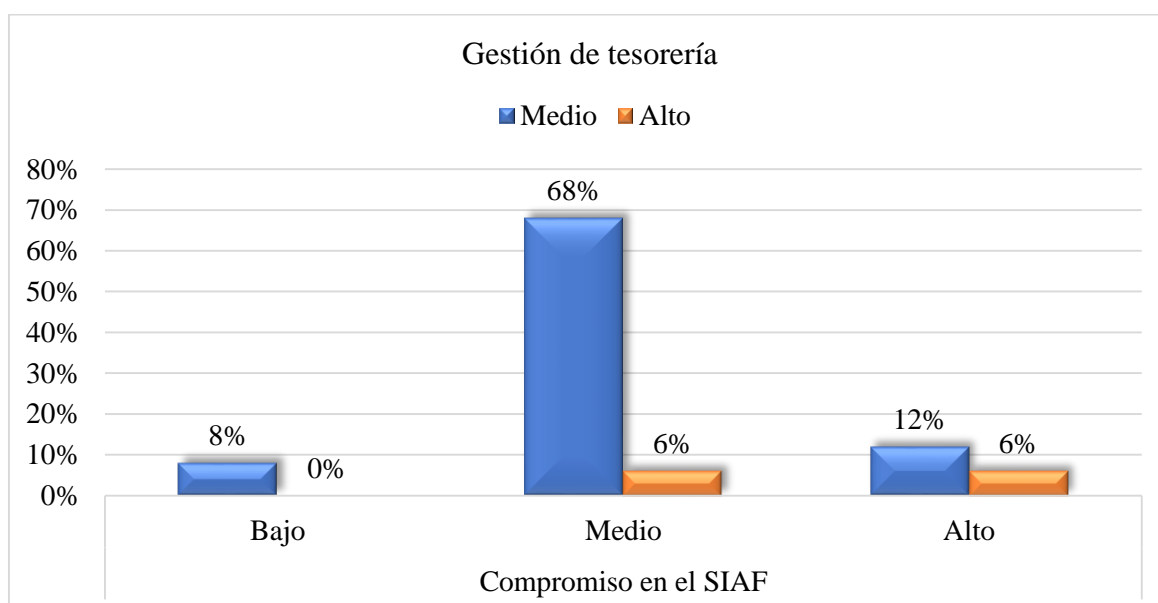
Nota. Basado en las evaluaciones en los instrumentos de CCG y CGT – 2021.

Descripción: En la tabla 2 y figura 2 se pudo verificar que 88% de los colaboradores de la Municipalidad Provincial de Chanchamayo, refieren que la gestión de tesorería es media, de los cuales el 2% de los registros del SIAF es bajo, el 78% medio y 8% alto. El 12% de la gestión de tesorería es alto, de los cuales el 6% de los registros del SIAF es medio y 6% alto.

Tabla 3*Gestión de tesorería y compromiso en el SIAF en la municipalidad*

Gestión de tesorería		Compromiso en el SIAF			Total
		Bajo	Medio	Alto	
Medio	f	4	34	6	44
	%	8%	68%	12%	88%
Alto	f	0	3	3	6
	%	0%	6%	6%	12%
Total	f	4	37	9	50
	%	8%	74%	18%	100%

Nota. El 68% de la gestión de tesorería y el compromiso en el SIAF es medio.

Figura 3*Gestión de tesorería y compromiso en el SIAF en la municipalidad*

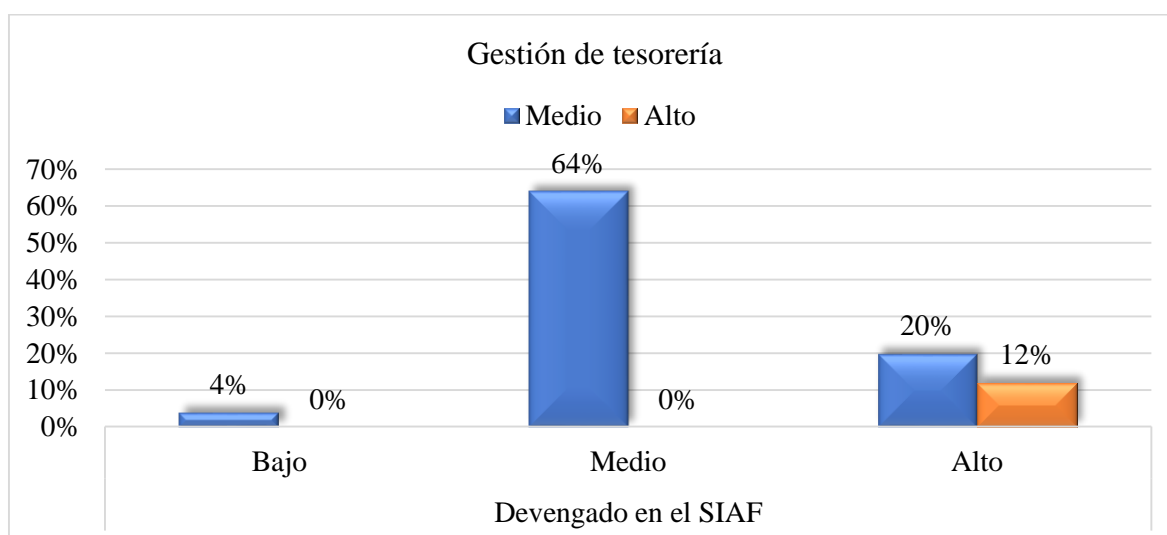
Nota. Basado en las evaluaciones en los instrumentos de CCG y CGT – 2021.

Descripción: En la tabla 3 y figura 3 se pudo visualizar que el 88% de los trabajadores de la Municipalidad Provincial de Chanchamayo refieren que la gestión de tesorería es medio, de los cuales, el 8% del compromiso en el SIAF es bajo, el 68% medio y 12% alto. El 12% refiere que la gestión de tesorería es alto, de los cuales el 6% del compromiso en el SIAF es medio y 6% alto.

Tabla 4*Gestión de tesorería y devengado en el SIAF en la municipalidad*

Gestión de tesorería		Devengado en el SIAF			Total
		Bajo	Medio	Alto	
Medio	f	2	32	10	44
	%	4%	64%	20%	88%
Alto	f	0	0	6	6
	%	0%	0%	12%	12%
Total	f	2	32	16	50
	%	4%	64%	32%	100%

Nota. El 64% de la gestión de tesorería y el devengado en el SIAF es medio.

Figura 4*Gestión de tesorería y devengado en el SIAF en la municipalidad*

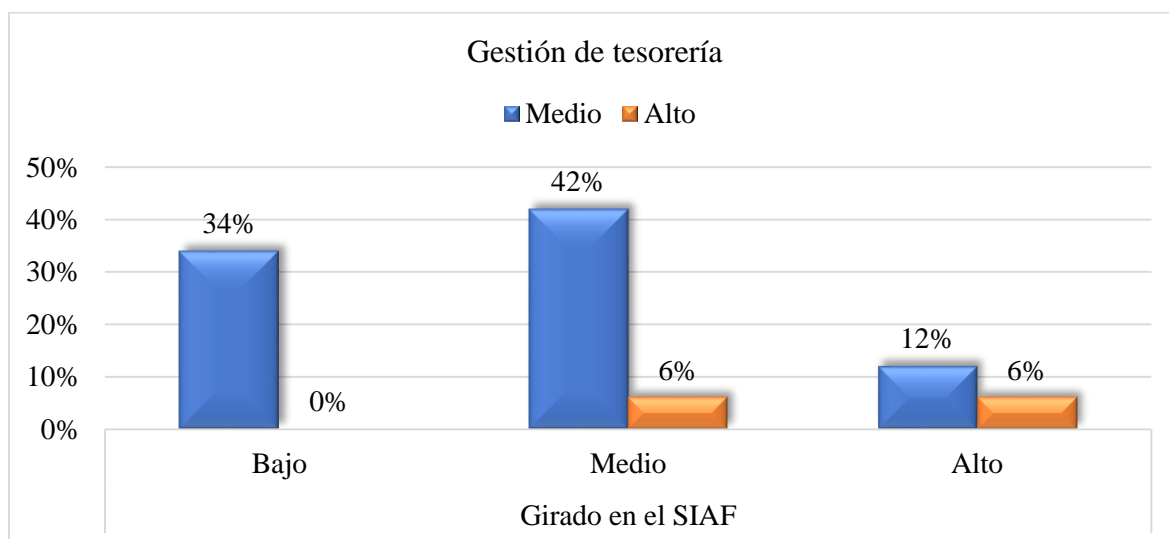
Nota. Basado en las evaluaciones en los instrumentos de CCG y CGT – 2021.

Descripción: En la tabla 4 y figura 4 se pudo visualizar que el 88% de los trabajadores de la Municipalidad Provincial de Chanchamayo refieren que la gestión de tesorería es medio, de los cuales el 4% del devengado es bajo, el 64% medio y 20% alto. El 12% de los trabajadores refiere que la gestión de tesorería y el devengado en el SIAF es alto.

Tabla 5*Gestión de tesorería y girado en el SIAF en la municipalidad*

Gestión de tesorería		Girado en el SIAF			Total
		Bajo	Medio	Alto	
Medio	f	17	21	6	44
	%	34%	42%	12%	88%
Alto	f	0	3	3	6
	%	0%	6%	6%	12%
Total	f	17	24	9	50
	%	34%	48%	18%	100%

Nota. El 42% de la gestión de tesorería y el girado en el SIAF es medio.

Figura 5*Gestión de tesorería y girado en el SIAF en la municipalidad*

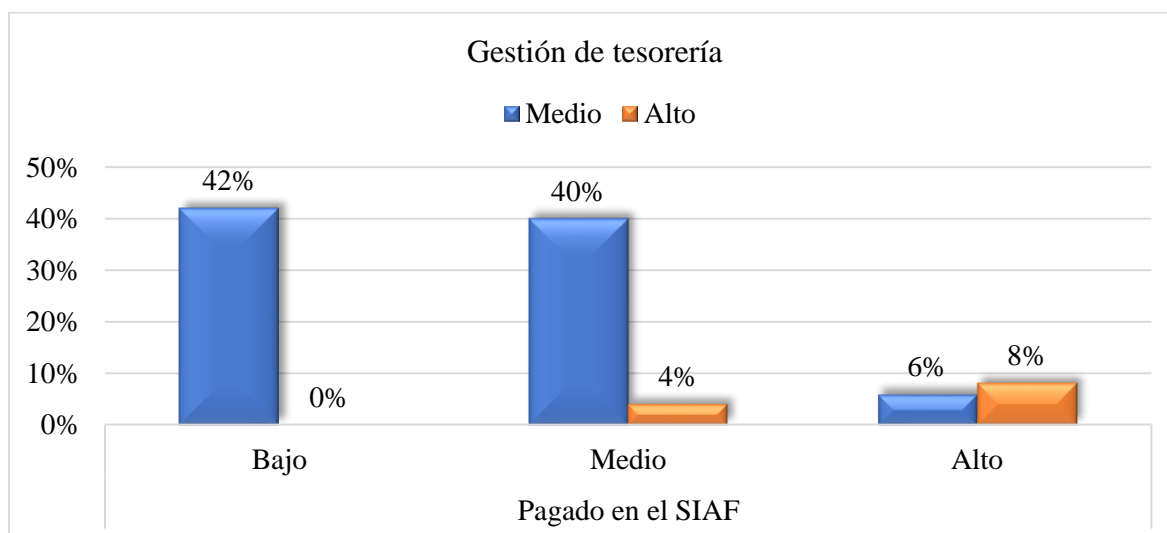
Nota. Basado en las evaluaciones en los instrumentos de CCG y CGT – 2021.

Descripción: En la tabla 5 y figura 5 se pudo visualizar que el 88% de los trabajadores de la Municipalidad Provincial de Chanchamayo refieren que la gestión de tesorería es medio, de los cuales el 34% del girado en el SIAF es bajo, el 42% medio y el 12% alto. El 12% de la gestión de tesorería es alto, de los cuales el 6% del girado en el SIAF es medio y el 6% alto.

Tabla 6*Gestión de tesorería y pagado en el SIAF en la municipalidad*

Gestión de tesorería		Pagado en el SIAF			Total
		Bajo	Medio	Alto	
Medio	f	21	20	3	44
	%	42%	40%	6%	88%
Alto	f	0	2	4	6
	%	0%	4%	8%	12%
Total	f	21	22	7	50
	%	42%	44%	14%	100%

Nota. El 42% de la gestión de tesorería es medio y el pagado en el SIAF es bajo.

Figura 6*Gestión de tesorería y pagado en el SIAF en la municipalidad*

Nota. Basado en las evaluaciones en los instrumentos de CCG y CGT – 2021.

Descripción: En la tabla 5 y figura 5 se pudo visualizar que el 88% de los trabajadores de la Municipalidad Provincial de Chanchamayo refieren que la gestión de tesorería es medio, de los cuales el 42% del pagado en el SIAF es bajo, el 40% medio y el 6% alto. El 12% de la gestión de tesorería es alto, de los cuales el 4% del pagado en el SIAF es medio y el 8% alto.

5.2. Comprobación de las hipótesis

Hipótesis general

- H1** Existe relación directa y significativa entre la contabilidad gubernamental y la gestión de tesorería en la Municipalidad Provincial de Chanchamayo – 2021.
- H0** No existe relación directa y significativa entre la contabilidad gubernamental y la gestión de tesorería en la Municipalidad Provincial de Chanchamayo – 2021.

Prueba de Coeficiente de Rho de Spearman – Bivariados

Criterio para determinar la Hipótesis: (criterio para todas las hipótesis)

P-valor $\leq \alpha$ = La H_1 se aprueba. Es significativo

P-valor $> \alpha$ = La H_0 se aprueba. No es significativo

Criterio para determinar el nivel de correlación: (criterio para todas las hipótesis)

Rho 0,81 - 0,99 = Correlación **muy alta**

Rho 0,61 - 0,80 = Correlación **alta**

Rho 0,41 - 0,60 = Correlación **moderada**

Rho 0,21 - 0,40 = Correlación **baja**

Rho 0,00 - 0,20 = Correlación **muy baja o nula**

Tabla 7

Correlación entre contabilidad gubernamental y gestión de tesorería

Variable	N°	Rho	P-valor	Val.	Nivel Alfa α
Contabilidad gubernamental	50	0,811	0,000	<	0,05
Gestión de tesorería					

Nota. El valor de Rho asciende al 0,811 lo que indica una correlación altamente positiva entre la contabilidad gubernamental y la gestión de tesorería en la Municipalidad Provincial de Chanchamayo en 2021. Además, el p valor de 0,000 es inferior al nivel alfa de 0,05, por lo que es estadísticamente significativo. En otras palabras, podemos rechazar con seguridad

la hipótesis nula y concluir que sí existe una relación significativa y positiva o directa entre la contabilidad gubernamental y la gestión de tesorería. Es decir, unas mejores prácticas de contabilidad gubernamental conducen a una mejor gestión de la tesorería y viceversa, ya que pone de relieve la importancia de mantener un sistema financiero sólido y eficaz.

Hipótesis específica 1

H1 Existe relación directa y significativa entre la dimensión registro en el SIAF y la gestión de tesorería en la Municipalidad Provincial de Chanchamayo – 2021.

H0 No existe relación directa y significativa entre la dimensión registro en el SIAF y la gestión de tesorería en la Municipalidad Provincial de Chanchamayo – 2021.

Tabla 8

Correlación entre registro en el SIAF y gestión de tesorería

Variable	N°	Rho	P-valor	Val.	Nivel Alfa α
Registro en el SIAF	50	0,372	0,008	<	0,05
Gestión de tesorería					

Nota. Tras analizar los datos, se comprobó que el valor de Rho es 0,372, lo que indica una correlación directa a un nivel bajo. Además, el valor p de 0,008 es inferior al nivel alfa de 0,05, lo que lo hace estadísticamente significativo. En consecuencia, se rechaza la hipótesis nula y se puede concluir que existe una relación significativa y directa entre la dimensión registro del SIAF y la gestión de tesorería en la Municipalidad Provincial de Chanchamayo en el año 2021. Esto significa que a medida que la tendencia del registro en el SIAF es más positiva, también lo es la gestión de tesorería. Ambas variables se mantienen en el mismo nivel. En términos más sencillos, el análisis muestra que existe una conexión fuerte y positiva entre la dimensión de registro del SIAF y la gestión de la tesorería del municipio.

Esto significa que cuando la tendencia del registro en el SIAF es positiva, la gestión de la tesorería también lo será

Hipótesis específica 2

H1 Existe relación directa y significativa entre la dimensión compromiso en el SIAF y la gestión de tesorería en la Municipalidad Provincial de Chanchamayo – 2021.

H0 No existe relación directa y significativa entre la dimensión compromiso en el SIAF y la gestión de tesorería en la Municipalidad Provincial de Chanchamayo – 2021.

Tabla 9

Correlación entre compromiso en el SIAF y gestión de tesorería

Variable	N°	Rho	P-valor	Val.	Nivel Alfa α
Compromiso en el SIAF	50	0,300*	0,034**	<	0,05
Gestión de tesorería					

Nota. El valor Rho es de 0,300, lo que indica una correlación directa a un nivel bajo. El valor p (0,034) es inferior al nivel alfa (0,05), lo que significa que es estadísticamente significativo. Por tanto, podemos rechazar con seguridad la hipótesis nula y concluir que existe una relación directa y significativa entre la dimensión compromiso en el SIAF y la gestión de tesorería en la Municipalidad Provincial de Chanchamayo en 2021. En pocas palabras, a medida que aumenta el compromiso en el SIAF, también aumenta la gestión de tesorería.

Hipótesis específica 3

H1 Existe relación directa y significativa entre la dimensión devengado en el SIAF y la gestión de tesorería en la Municipalidad Provincial de Chanchamayo – 2021.

H0 No existe relación directa y significativa entre la dimensión devengado en el SIAF y la gestión de tesorería en la Municipalidad Provincial de Chanchamayo – 2021.

Tabla 10

Correlación entre devengado en el SIAF y gestión de tesorería

Variable	N°	Rho	P-valor	Val.	Nivel Alfa α
Devengado en el SIAF	50	0,518*	0,000**	<	0,05
Gestión de tesorería					

Nota. Tras realizar un análisis de correlación, se ha determinado que el valor de Rho es 0,518, lo que indica una correlación directa moderada. Además, el valor p de 0,000 es inferior al nivel alfa de 0,05, lo que establece la significación estadística. A la luz de estos resultados, se rechaza la hipótesis nula y se puede concluir que existe una relación significativa y directa entre la dimensión de los devengado del SIAF y la gestión de tesorería en la Municipalidad Provincial de Chanchamayo - 2021. En otras palabras, a medida que los ingresos del SIAF evolucionan positivamente, también lo hace la gestión de tesorería.

Hipótesis específica 4

H1 Existe relación directa y significativa entre la dimensión girado en el SIAF y la gestión de tesorería en la Municipalidad Provincial de Chanchamayo – 2021.

H0 No existe relación directa y significativa entre la dimensión girado en el SIAF y la gestión de tesorería en la Municipalidad Provincial de Chanchamayo – 2021.

Tabla 11

Correlación entre girado en el SIAF y gestión de tesorería

Variable	N°	Rho	P-valor	Val.	Nivel Alfa α
Girado en el SIAF	50	0,341*	0,015**	<	0,05
Gestión de tesorería					

Nota. Tras analizar los datos, se ha determinado que el valor de Rho es 0,341, lo que indica una correlación directa a un nivel bajo. Además, el valor p de 0,015 es inferior al nivel alfa de 0,05, lo que lo hace estadísticamente significativo. En consecuencia, se rechaza la hipótesis nula y se puede concluir que existe una relación significativa y directa entre la dimensión de rotación en el SIAF y la gestión de tesorería en la Municipalidad Provincial de Chanchamayo en el año 2021. Es decir, a medida que el girado en el SIAF muestra una tendencia positiva, también lo hace la gestión de tesorería. Este hallazgo pone de manifiesto la importancia de una gestión eficaz en ambas áreas y el impacto que puede tener una sobre la otra.

Hipótesis específica 5

H1 Existe relación directa y significativa entre la dimensión pagado en el SIAF y la gestión de tesorería en la Municipalidad Provincial de Chanchamayo – 2021.

H0 No existe relación directa y significativa entre la dimensión pagado en el SIAF y la gestión de tesorería en la Municipalidad Provincial de Chanchamayo – 2021.

Tabla 12

Correlación entre el pagado en el SIAF y la gestión de tesorería

Variable	N°	Rho	P-valor	Val.	Nivel Alfa α
Pagado en el SIAF	50	0,466*	0,001**	<	0,05
Gestión de tesorería					

Nota. Tras analizar los datos, se ha determinado que el valor de Rho es 0,466, lo que indica un nivel moderado de correlación directa. Además, el valor p (0,001) es inferior al nivel alfa (0,05), lo que indica significación estadística. En consecuencia, se rechaza la hipótesis nula y se puede concluir que existe una relación significativa y directa entre la dimensión pagado en el SIAF y la gestión de tesorería en la Municipalidad Provincial de Chanchamayo en el año 2021. Esto significa que a medida que la dimensión pagado en el SIAF muestre una tendencia positiva, también lo hará la gestión de tesorería.

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

En la actualidad, los gobiernos locales no están exentos de las exigencias y esfuerzos del gobierno central en la implementación del SIAF para lograr una óptima gestión de las finanzas públicas a través de la responsabilidad fiscal y la transparencia. Los municipios están obligados a adecuar sus prácticas a lo que dicta el Sistema Nacional de Contabilidad y el Sistema Nacional de Tesorería, para que los ciudadanos puedan monitorear las actividades económicas, financieras y patrimoniales de las entidades del sector público, así como la administración de los fondos públicos. A pesar de ello, es importante examinar las prácticas en todos los niveles de gobierno, incluidos los municipios que no siempre hacen un uso responsable y transparente de las herramientas de gestión financiera propuestas por el Estado.

Por lo tanto, esta investigación tiene como objetivo determinar la relación entre la contabilidad gubernamental y la gestión de tesorería en la Municipalidad Provincial de Chanchamayo. De este modo, podremos comprender mejor cómo se gestionan los fondos públicos en este gobierno local, y si se manejan de forma responsable y transparente. Esto es crucial para garantizar que se mantiene la confianza del público en el gobierno, y que los recursos se asignan de forma eficiente y eficaz en beneficio de todos los ciudadanos.

En cuanto al objetivo general sobre la relación entre la gestión de tesorería y la contabilidad gubernamental se pudo visualizar que el 88% de los trabajadores de la Municipalidad Provincial de Chanchamayo perciben gestión de tesorería es medio, de los cuales el 86% de la contabilidad gubernamental es medio y 2% alto. El 12% de la gestión de tesorería es alto, de los cuales el 2% de la contabilidad gubernamental es medio y 10% alto (véase tabla 1 y figura 1). Es decir la mayoría de los trabajadores

refieren que la Municipalidad Provincial de Chanchamayo tienen contabilidad gubernamental medio lo que significaría que la entidad posee capacidades regulares o medias para registrar los hechos económicos basados en las normas, principios, y procedimientos sistemáticos, cronológicos y secuenciales de las entidades del sector público no financiero que permitiría integrar las operaciones patrimoniales u las actividades presupuestales con el objetivo de presentar información contable de manera oportuna y confiable para que los administradores puedan cumplir con los objetivos institucionales (Medina y Morocho, 2015). En cuanto a la gestión de tesorería también son regulares los niveles presentes en la municipalidad, esto explicaría que esta entidad se encuentra en desarrollo para adquirir competencias para el manejo adecuado de los recursos monetarios, como departamento de cobranza, departamento de depósito bancario, departamento de pagos a proveedores, acreedores y/o deudas de corto plazo (Robles, 2012), además que la eficacia y prudencia, fungibilidad, oportunidad, unidad de caja y veracidad de procesos monetarios se encuentran en nivel medio (Diario Oficial El Peruano, 2018). Por ello es posible inferir que las variables se relacionan puesto que teóricamente a consecuencia de una surge la otra y eso se comprueba en los niveles medios manifestados en ambas variables. Esta afirmación se comprueba en utilizando el coeficiente de Rho de Spearman, cuyo valor rho fue de 0,811 y un p-valor de 0,000 siendo este menor al nivel alfa (0,05) es decir la relación tienen una relación directa, con intensidad moderada y es estadísticamente significativa. Se concluye que, existe relación directa y significativa entre la contabilidad gubernamental y la gestión de tesorería en la Municipalidad Provincial de Chanchamayo – 2021, es decir, a mayor gestión contabilidad gubernamental, mayor será la gestión de tesorería y viceversa.

Al contrastar con otros estudios, se pudo visualizar que Almache y otros (2020), Parra y Ferrer (2020), Mayorga y otros (2020) refieren que la contabilidad gubernamental se encuentran en niveles regulares con tendencia a mejorar, esto se puede relacionar con la gestión de tesorería, el desarrollo económico financiero y la gestión de gasto público ecoeficiente que puede conllevar a un buen desempeño de las variables financieras y de gestión en entidades públicas, por ello es necesario implementar mecanismos de mejora tal y como lo menciona Del Toro (2019) y Mendoza y otros (2018) que además refiere que la contabilidad gubernamental puede convertirse en una herramienta de gestión en la administración pública que potenciaría el manejo de información de tipo financiero, presupuestal y administrativo. Por otro lado, Rojas (2020), Cuba y Rojas (2019), Castro (2019), Huamán (2018) y Ñiquen (2018) refieren que a contabilidad gubernamental y la gestión de tesorería presentan niveles medios con potencial a altos, que también involucran otras variables como el control interno de la gestión, el sistema de contabilidad y la asignación del presupuesto público que pueden relacionarse y tener que ver con la presencia de las variables de estudio.

Para la comprensión de la relación completa entre ambas variables se pretendió relacionar las dimensiones de la contabilidad gubernamental con la gestión de tesorería, como lo son: los registros, compromiso, devengado, girado y pagado en el SIAF, los resultados son los siguientes:

En cuanto al primer objetivo específico, sobre la relación entre los registros en el SIAF y la gestión de tesorería, se pudo verificar que 88% de los colaboradores de la Municipalidad Provincial de Chanchamayo, refieren que la gestión de tesorería es media, de los cuales el 2% de los registros del SIAF es bajo, el 78% medio y 8% alto. El 12% de la gestión de tesorería es alto, de los cuales el 6% de los registros del SIAF

es medio y 6% alto (véase tabla 2 y figura 2). Se evidencia que la mayoría de los trabajadores refiere que los registros en el SIAF es medio, es decir, el proceso de registros de gastos, que requiere las unidades ejecutoras no se realiza con total satisfacción antes del registro en el sistema electrónico, asimismo, las convocatorias y procesos de selección que realizan las entidades mediante concurso público, licitaciones públicas, adjudicaciones directas y selectivas entre otros se encuentran en moderados niveles de registros (Diario Oficial El Peruano, 2003 y Huamán, 2017). En cuanto a la gestión de tesorería, como se describe líneas arriba, los niveles intermedios yacen en las competencias en desarrollo de la programación financiera, recaudación y procedimientos de pago administración de fondos (Diario Oficial El Peruano, 2006). Y al realizar la contrastación de las hipótesis, con el coeficiente de Rho de Spearman, se obtuvo un valor rho de 0,372 y un p-valor de 0,008 siendo este menor al nivel alfa (0,05) es decir, la relación entre las variables posee una dirección directa, intensidad baja y es estadísticamente significativa (véase tabla 8). Se concluye que, existe relación directa y significativa entre la dimensión registro en el SIAF y la gestión de tesorería en la Municipalidad Provincial de Chanchamayo – 2021, es decir, a medida que el registro en el SIAF tenga tendencia positiva, también lo tendrá la gestión de tesorería. Ambas variables se mantienen en el mismo nivel.

Respecto a la relación entre la dimensión compromiso en el SIAF y la gestión de tesorería se pudo visualizar que el 88% de los trabajadores de la Municipalidad Provincial de Chanchamayo refieren que la gestión de tesorería es medio, de los cuales, el 8% del compromiso en el SIAF es bajo, el 68% medio y 12% alto. El 12% refiere que la gestión de tesorería es alta, de los cuales el 6% del compromiso en el SIAF es medio y 6% alto (véase tabla 3 y figura 3). Se evidencia que la mayoría de los trabajadores refieren que el compromiso en el SIAF es regular, lo cual haría referencia

a que posee regulares facultades para llevar a cabo el proceso de contratación y compromiso del presupuesto a favor de la entidad pacta, seguidamente del cumplimiento legal de trámites preestablecidos, la ejecución de gastos aprobados de manera previa, por una cantidad determinada o determinada, afectando los créditos presupuestarios parcial o totalmente, sobre la base del presupuesto aprobado (Ministerio de Economía y Finanzas [MEF], 2011). Al respecto el nivel predominante en la gestión de tesorería también es medio, lo que indicaría que ambas variables se desarrollan simultáneamente. Esta aseveración se comprueba con el uso del coeficiente de rho de Spearman, cuyo valor rho fue de 0,300 y un p-valor de 0,034 siendo este menor al nivel alfa (0,05) lo que indicaría que la relación tiene dirección directa, con intensidad baja y es estadísticamente significativa (véase tabla 9). Se concluye que, existe relación directa y significativa entre la dimensión compromiso en el SIAF y la gestión de tesorería en la Municipalidad Provincial de Chanchamayo – 2021, es decir, a medida que el compromiso en el SIAF tenga tendencia positiva, también lo tendrá la gestión de tesorería.

En cuanto a la relación entre la dimensión devengado en el SIAF y la gestión de tesorería se pudo observar que visualizar que el 88% de los trabajadores de la Municipalidad Provincial de Chanchamayo refieren que la gestión de tesorería es medio, de los cuales el 4% del devengado es bajo, el 64% medio y 20% alto. El 12% de los trabajadores refiere que la gestión de tesorería y el devengado en el SIAF es alto (véase tabla 4 y figura 4). Se evidencia que la mayoría de los trabajadores de la Municipalidad de Chanchamayo revela que el devengado es medio, lo que indicaría que existen niveles moderados en el desarrollo de reconocer la obligación de pago, que deriva de un gasto que ha sido previamente aprobado y/o comprometido mediante documentación ante el organismo competente de realizar la prestación o derecho de

acreedor, en este sentido el registro de devengado no cuenta con adecuadas operaciones que conlleven a reconocer la obligación de pago, afecta al presupuesto institucional, con cargo a la respectiva cadena de gastos aprobada y/o comprometida por parte de la entidad (Ministerio de Economía y Finanzas [MEF], 2011). En cuanto a la gestión de tesorería los niveles también son medios, lo que indicaría que ambas variables se desarrollan simultáneamente. Al realizar la comprobación de las hipótesis. Utilizando el coeficiente de Rho de Spearman, se pudo visualizar que el valor rho fue de 0,518 y un p-valor de 0,000 siendo este menor al nivel alfa, lo que indicaría que las variables se relacionan de forma directa, con intensidad moderada y es estadísticamente significativa (véase tabla 10). Se concluye que, existe relación directa y significativa entre la dimensión devengado en el SIAF y la gestión de tesorería en la Municipalidad Provincial de Chanchamayo – 2021, es decir, a medida que el devengado en el SIAF tenga tendencia positiva, también lo tendrá la gestión de tesorería.

En cuanto a la relación entre la dimensión de girado en el SIAF y la gestión en la tesorería se pudo visualizar que el 88% de los trabajadores de la Municipalidad Provincial de Chanchamayo refieren que la gestión de tesorería es medio, de los cuales el 34% del girado en el SIAF es bajo, el 42% medio y el 12% alto. El 12% de la gestión de tesorería es alto, de los cuales el 6% del girado en el SIAF es medio y el 6% alto (véase tabla 5 y figura 5). Se entiende que los niveles de girado son medios, lo que indicaría que la Municipalidad Provincial de Chanchamayo, posee regular obediencia a la obligación de registro de información relacionada a la documentación que sustenta el pago o cancelación de gasto proveniente del devengado registrado de manera previa en el SIAF, ya sea por transferencia electrónica, carta orden, o cheque por parte de la unidad ejecutora, sujeta a las correspondientes condiciones contractuales (Safra y

Quispe, 2015), de este modo el registro girado del pago debe ejecutarse para cumplir con el giro parcial o total de un gasto devengado previamente registrado y formalizado, sin embargo en esta entidad esto se cumple medianamente (Ministerio de Economía y Finanzas [MEF], 2019). Se puede afirmar entonces que tanto el devengado en el SIAF y los niveles de la gestión en tesorería van desarrollados simultáneamente, puesto que de no ser posible la adecuada gestión de los devengados, tampoco lo hará la gestión de tesorería. Esto se comprobaría utilizando el coeficiente de Rho de Spearman, cuyo valor rho fue de 0,341 y un p-valor de 0,015 siendo este menor al nivel alfa (0,05) es decir, la relación entre las variables es directa, con intensidad baja y es estadísticamente significativa (véase tabla 11). Se concluye que, existe relación directa y significativa entre la dimensión girado en el SIAF y la gestión de tesorería en la Municipalidad Provincial de Chanchamayo – 2021, es decir, a medida que el girado en el SIAF tenga tendencia positiva, también lo tendrá la gestión de tesorería.

Respecto a la relación entre la dimensión pagado en el SIAF y la gestión de tesorería se pudo observar que el 88% de los trabajadores de la Municipalidad Provincial de Chanchamayo refieren que la gestión de tesorería es medio, de los cuales el 42% del pagado en el SIAF es bajo, el 40% medio y el 6% alto. El 12% de la gestión de tesorería es alto, de los cuales el 4% del pagado en el SIAF es medio y el 8% alto (véase tabla 5 y figura 5). Se puede entender que el nivel de pagado en el SIAF es regular, lo que indicaría que la Municipalidad Provincial de Chanchamayo cuenta con regulares competencias para extender el pago parcial y total de la cantidad de obligación registrada y formalizada mediante un documento oficial que acredite, ante todo se debe entender que se prohíbe la formalización de pagos de obligaciones no provenientes del devengado, sin embargo, el pago debe estar sujeta a la disposición dictaminada por la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público (Ministerio de Economía y

Finanzas [MEF], 2011). Por ello, se entiende que el nivel del pago tiene que ver con el nivel de gestión de tesorería, puesto que ambas variables tienen que ver teóricamente, pragmática y funcionalmente, puesto que una depende de la otra y por ende se relacionan. Esta aseveración se comprueba utilizando el coeficiente de Rho de Spearman donde se obtuvo un valor rho de 0,466 y un p-valor de 0,001 siendo este menor al nivel alfa, lo que indica que la relación entre las variables tiene un dirección positiva o directa, intensidad moderada y es estadísticamente significativa (véase tabla 12). Se concluye que, existe relación directa y significativa entre la dimensión pagado en el SIAF y la gestión de tesorería en la Municipalidad Provincial de Chanchamayo – 2021, es decir, a medida que el pagado en el SIAF tenga tendencia positiva, también lo tendrá la gestión de tesorería.

CONCLUSIONES

1. Existe una relación directa y significativa entre la contabilidad gubernamental y la gestión de tesorería en la Municipalidad Provincial de Chanchamayo - 2021. Esto significa que cuanto mejor sea la gestión de la contabilidad gubernamental, mejor será la gestión de la tesorería y viceversa.
2. La dimensión del registro en el SIAF y la gestión de tesorería en la Municipalidad Provincial de Chanchamayo - 2021, tienen una relación directa y significativa. Es decir, en la medida que la inscripción en el SIAF muestre tendencias positivas, también lo hará la gestión de tesorería. Ambas variables se mantienen en el mismo nivel.
3. La dimensión del compromiso en el SIAF y la gestión de tesorería en la Municipalidad Provincial de Chanchamayo - 2021, tienen una relación directa y significativa. Esto significa que en la medida que el compromiso en el SIAF muestre tendencias positivas, también lo hará la gestión de tesorería.
4. La dimensión de los gastos devengados en el SIAF y la gestión de tesorería en la Municipalidad Provincial de Chanchamayo - 2021, tienen una relación directa y significativa. Es decir, en la medida que los gastos devengados en el SIAF muestren tendencias positivas, también lo hará la gestión de tesorería.
5. La dimensión de los pagos girados en el SIAF y la gestión de tesorería en la Municipalidad Provincial de Chanchamayo - 2021, tienen una relación directa y significativa. Esto significa que en la medida que los pagos realizados en el SIAF muestren tendencias positivas, también lo hará la gestión de tesorería.
6. La dimensión de los pagos en el SIAF y la gestión de tesorería en la Municipalidad Provincial de Chanchamayo - 2021, tienen una relación directa y significativa. Es

decir, en la medida que los pagos recibidos en el SIAF muestren tendencias positivas, también lo hará la gestión de tesorería.

RECOMENDACIONES

1. A la Municipalidad Provincial de Chanchamayo, tomar como referencia los resultados de esta investigación, para diseñar estrategias de mejora y poder incrementar los niveles de contabilidad gubernamental y gestión de tesorería, esto ayudará a todos los procesos de gestión en la municipalidad, provocando un buen desempeño en todo aspecto.
2. A la Universidad Peruana Los Andes, publicar los resultados encontrados en esta investigación a fin de hacer conocer a través de sus medios virtuales y físicos, al público en general y que estos puedan informarse de lo acontecido en esta muestra. Así mismo es importante que pueda proporcionar ayuda a los investigadores jóvenes de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables y continuar con la investigación a fin de crear conocimientos novedosos y que estén a la vanguardia.
3. A los próximos investigadores, continuar con la línea de investigación, incrementando el nivel de investigación, donde a partir de los resultados de esta investigación, puedan crear nuevas formas de investigación, diseñando posibles programas de intervención para complementar la primera recomendación y que sea beneficioso para ambas partes. Puesto que ayudara a mejorar los niveles de la contabilidad gubernamental y la gestión de tesorería, así mismo, es posible que también se pueda buscar la causalidad y o efectos de una variable hacia la otra, esto podría complementar en gran medida los resultados encontrados.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Almache, S. D., Narváez, Z. C., Erazo, Á. J., & Torres, P. M. (Junio de 2020). La contabilidad gubernamental armonizada y la gestión del gasto público eco-eficiente en el Ecuador. *Digital Publisher*, V(4), 56-69. Recuperado el 30 de Agosto de 2021, de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7898182>
- Arroyo, R. E. (2015). *Introducción a la contabilidad gubernamental* (Primera ed.). Ancash, Perú: Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote. Recuperado el 1 de Septiembre de 2021, de <http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/6402/L0013-AUTORIA%20PROPIA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Barbei, A., Neira, G., Gonzáles, P. C., & Zinno, A. F. (2018). *Indicadores de gestión en las entidades*. Universidad Nacional de La Plata, CECIN. La Plata: Repositorio del UNLA. Recuperado el 29 de Octubre de 2021, de <https://www.econo.unlp.edu.ar/frontend/media/18/14018/112a1ab5f4da67955295d15b135b38e1.pdf>
- Castro, G. G. (2019). *Contabilidad gubernamental y la asignación del presupuesto público en la Dirección de Economía y Finanzas de la PNP, año 2018*. Universidad César Vallejo, Escuela Académico Profesional de Contabilidad. Lima: Repositorio de la UCV. Recuperado el 30 de Agosto de 2021, de https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/40120/Castro_GGC.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Cuba, R. L., & Rojas, T. M. (2019). *La contabilidad gubernamental y la gestión de tesorería de la Municipalidad Provincial de Atalaya-Ucayali, 2019*. Universidad Privada de Pucallpa, Escuela Profesional de Ciencias Contables y Financieras. Ucayali: Repositorio de la UPP. Recuperado el 30 de Agosto de 2021, de <http://repositorio.upp.edu.pe/bitstream/UPP/167/1/TESIS%20LILEANA%20VAN EZA%20CUBA%20RICRA%20Y%20MARLENE%20ROJAS%20TAFUR%202019.pdf>
- Del Toro, R. J. (Septiembre de 2019). Implementación del Sistema de Contabilidad Gubernamental en el sector gobierno en Cuba. *Cubana de Finanzas y Precios*, III(3), 62-73. Recuperado el 30 de Agosto de 2021, de https://www.mfp.gob.cu/revista_mfp/index.php/RCFP/article/view/07_V3N32019_JCTR/150
- Diario Oficial El Peruano. (22 de Marzo de 2006). Ley General del Sistema de Tesorería. *Ley N°28693*. Lima, Perú. Recuperado el 4 de Septiembre de 2021, de <https://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/Leyes/28693.pdf>
- Diario Oficial El Peruano. (28 de Noviembre de 2003). Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público. *Ley N°28112*. Lima, Perú. Recuperado el 1 de

- Septiembre de 2021, de
<https://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/Leyes/28112.pdf>
- Diario Oficial El Peruano. (16 de Septiembre de 2018). Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Contabilidad. *Decreto Legislativo N°1438*. Lima, Perú. Recuperado el 3 de Septiembre de 2021, de <https://busquedas.elperuano.pe/download/url/decreto-legislativo-del-sistema-nacional-de-contabilidad-decreto-legislativo-n-1438-1692078-13>
- Diario Oficial El Peruano. (16 de Septiembre de 2018). Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Tesorería. *Decreto Legislativo N°1441*. Lima, Perú. Recuperado el 4 de Septiembre de 2021, de <https://www.mef.gob.pe/es/por-instrumento/decreto-legislativo/18178-dl-1441-1/file>
- Hernández, R., & Mendoza, C. (2019). *Metodología de la Investigación*. Mexico: MCGRAW-HILL INTERAMERICANA EDITORES, S.A. de C.V.
- Huamán, C. L. (2018). *Sistema de contabilidad gubernamental y la gestión de tesorería de la municipalidad distrital de San Nicolás Ancash, 2017*. Universidad César Vallejo, Escuela de Posgrado. Lima: Repositorio de la UCV. Recuperado el 30 de Agosto de 2021, de https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/11991/huam%C3%A1n_cl.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Instituto Sonorense de Transparencia [ISTAI]. (31 de Agosto de 2017). Manual General de Contabilidad Gubernamental. *Del Instituto Sonorense de Transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales*. Sonora, México: ISTAI. Recuperado el 31 de Agosto de 2021, de <http://transparenciasonora.org/pdf/MANUAL%20GENERAL%20DE%20CONTABILIDAD%20GUBERNAMENTAL%20ISTAI.pdf>
- López, P., & Fachelli, S. (2015). *Metodología de la Investigación Social Cuantitativa*. Barcelona: creative commons. Obtenido de https://ddd.uab.cat/pub/caplli/2016/163567/metinvsoccaa_a2016_cap2-3.pdf?fbclid=IwAR3AuAccsJbubVrHo6mePp-mRIOflVsbeCuiDj5REB30Ew7XxW93Mik6zQ8
- Mavila, C. J., Rodríguez, L. G., Miguel, F. J., Garay, P. L., & Carlo, L. H. (Septiembre de 2021). La gestión de tesorería en el sector público: alcances y retos para lograrla eficiencia en Latinoamérica. *Ciencia Latina Revista Multidisciplinar*, V(5), 8130-8132. Recuperado el 29 de Octubre de 2021, de <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/893/1229>
- Mayorga, M. T., Villacis, U. J., & Lara, H. D. (30 de Octubre de 2020). La contabilidad gubernamental y su aporte al desarrollo económico del Ecuador. *FIPCAEC*, V(5), 212-224. Recuperado el 30 de Agosto de 2021, de <https://www.fipcaec.com/index.php/fipcaec/article/view/304/537>

- Medina, C. W., & Morocho, R. Z. (2015). *Contabilidad gubernamental I* (Primera ed.). Machala, Ecuador: Universidad Técnica de Machala. Recuperado el 1 de Septiembre de 2021, de https://www.academia.edu/33839070/LIBRO_CONTABILIDAD_GUBERNAMENTAL_I
- Mendoza, Z. W., Santistevan, V. K., Cevallos, P. G., & Parrales, R. J. (7 de Agosto de 2018). La contabilidad gubernamental como herramienta de gestión en la administración pública. *Polo del Conocimiento*, III(8), 126-141 . Recuperado el 30 de Agosto de 2021, de <https://polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es/article/view/601/pdf>
- Meza, L. M. (8 de Abril de 2003). Compendio de principios básicos de contabilidad gubernamental. *Principios de contabilidad gubernamental*. Hermosillo, México. Recuperado el 2 de Septiembre de 2021, de https://www.academia.edu/17261270/Principios_Basicos_de_Contabilidad_Gubernamental
- Ministerio de Economía y Finanzas [MEF]. (24 de Diciembre de 2011). *Resolución Directoral N° 022-2011-EF/50.01*. Recuperado el 22 de Septiembre de 2021, de Plataforma Digital Única del Estado: <https://www.gob.pe/institucion/mef/normas-legales/232817-022-2011-ef-50-01>
- Ministerio de Economía y Finanzas [MEF]. (2016). *Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF)*. Recuperado el 1 de Septiembre de 2021, de MEF-Perú: https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=101421&lang=es-ES&view=article&id=2028
- Ministerio de Economía y Finanzas [MEF]. (15 de Mayo de 2019). *Glosario de Tesoro Público*. Recuperado el 4 de Septiembre de 2021, de MEF-Perú: https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_seoglossary&language=es-ES&Itemid=100311&lang=es-ES&view=glossaries&catid=7&limit=15
- Ministerio de Economía y Finanzas [MEF]. (4 de Febrero de 2019). *Plan Contable Gubernamental*. Recuperado el 2 de Septiembre de 2021, de Texto Ordenado del Plan Contable Gubernamental (R.D. N°003-2019-EF/51.01): https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=100808&view=article&catid=388&id=2502&lang=es-ES
- Ministerio de Economía y Finanzas [MEF]. (7 de Mayo de 2020). Sistema Integrado de Administración Financiera para el Sector Público. *Administración Financiera Gubernamental*. Lima, Perú: Oficina General de Tecnologías de la Información . Recuperado el 3 de Septiembre de 2021, de https://www.mpf.n.gob.pe/escuela/contenido/actividades/docs/4260_presentacion_si_af_sp.pdf

- Ministerio de Economía y Finanzas [MEF]. (Mayo de 2021). Memoria Institucional 2020. *Ministerio de Economía y Finanzas-Perú*. Lima, Perú. Recuperado el 5 de Septiembre de 2021, de https://www.mef.gob.pe/contenidos/acerc_mins/doc_gestion/Memoria_2020.pdf
- Nobes, C. (2011). IFRS Practices and the Persistence of Accounting System Classification. *ABACUS*, XLVII(3), 267-283. Recuperado el 1 de Septiembre de 2021, de <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/full/10.1111/j.1467-6281.2011.00341.x>
- Ñiquen, A. E. (2018). *Influencia del control interno en la gestión de tesorería y contabilidad en la UGEL Huaraz- 2018*. Universidad César Vallejo, Escuela Profesional de Contabilidad. Huaraz: Repositorio de la UCV. Recuperado el 30 de Agosto de 2021, de https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/28122/%c3%91iquen_ASB.pdf?sequence=6&isAllowed=y
- Ortega, A. C. (2008). *Introducción a las finanzas* (Segunda ed.). México, D.F., México: McGraw-Hill Interamericana. Recuperado el 4 de Septiembre de 2021, de https://pdfgoal.com/downloads/introduccion_a_las_finanzas_ortega_castro
- Parra, F. M., & Ferrer, M. A. (Mayo de 2020). Gestión de la tesorería en hospitales privados del Estado de Zulia, Venezuela. *Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales*, XXII(2), 281-294. Recuperado el 1 de Agosto de 2021, de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7383220>
- Pimenta, C., & Pessoa, M. (2015). *Gestión financiera pública en América Latina: La clave de la eficiencia y la transparencia*. Washington, D.C.: Banco Interamericano del Desarrollo. Recuperado el 1 de Marzo de 2021, de <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Gesti%C3%B3n-financiera-p%C3%BAblica-en-Am%C3%A9rica-Latina-la-clave-de-la-eficiencia-y-la-transparencia.pdf>
- Robles, R. C. (2012). *Fundamentos de administracion financiera* (Primera ed.). México, D.F., México: Red Tercer Milenio S.C. Recuperado el 4 de Septiembre de 2021, de <https://www.upg.mx/wp-content/uploads/2015/10/LIBRO-49-Fundamentos-de-administracion-Financiera.pdf>
- Rojas, T. M. (2020). *Optimización de la gestión contable para la eficiente gestión del área de tesorería de la UGEL - Chota – 2018*. Universidad Señor de Sipán, Escuela Académica Profesional de Contabilidad. Pimentel: Repositorio de USS. Recuperado el 30 de Agosto de 2021, de https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/7241/Rojas%20Tarrillo%20Marivel_.pdf?sequence=6&isAllowed=y
- Safra, M. J., & Quispe, M. A. (1 de Octubre de 2015). Principales normas y procedimientos para la Administracion de la Tesorería Gubernamental. *Ejecución Presupuestal y Finenciera del Gasto*. Lima, Perú. Recuperado el 23 de Septiembre

de 2021, de

https://www.mef.gob.pe/contenidos/cafae/presentacion/SNT_JSM_CAF AE_102015.pdf

Sánchez, C. H., & Reyes, M. C. (2015). *Metodología y diseños en la Investigación Científica*. Lima: Business Support Aneth.

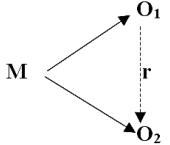
Unidad Coordinadora del Proyecto de Mejoramiento de los Servicios de Justicia [PMSJ]. (1 de Julio de 2011). El Sistema Presupuestario en el Perú. *Documento de Trabajo*. Lima, Perú. Recuperado el 4 de Septiembre de 2021, de [https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/A7D21AD65F265F4305257B17007D43D4/\\$FILE/Sistemas-Presupuestario-en-el-peru.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/A7D21AD65F265F4305257B17007D43D4/$FILE/Sistemas-Presupuestario-en-el-peru.pdf)

Vieites, R. R. (2012). Conceptos básicos de tesorería. *Cuadernos prácticos de gestion empresarial*. Santiago de Compostela, España: C.E.E.I GALICIA, S.A. Recuperado el 4 de Septiembre de 2021, de http://www.aragonemprendedor.com/archivos/descargas/cpx_conceptosbasicostesoreria_cas.pdf

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de consistencia.

Título: CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y GESTIÓN DE TESORERÍA EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHANCHAMAYO – 2021

PROBLEMA	OBJETIVO	HIPOTESIS	VARIABLES	METODOLOGÍA
<p>Problema General:</p> <p>¿Cuál es la relación que existe entre la contabilidad gubernamental y la gestión de tesorería en la Municipalidad Provincial de Chanchamayo – 2021?</p>	<p>Objetivo General:</p> <p>Determinar la relación que existe entre la contabilidad gubernamental y la gestión de tesorería en la Municipalidad Provincial de Chanchamayo – 2021.</p>	<p>Hipótesis General:</p> <p>Existe relación directa entre la contabilidad gubernamental y la gestión de tesorería en la Municipalidad Provincial de Chanchamayo – 2021.</p>	<p>Variable 1:</p> <p>Contabilidad gubernamental</p> <p>Dimensiones</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Registros del SIAF ● Compromiso del SIAF ● Devengado del SIAF ● Girado del SIAF ● Pagado del SIAF 	<p>Método de investigación General: Científico</p> <p>Específico: Descriptivo</p> <p>Tipo de investigación</p> <p>Aplicada</p> <p>Nivel de investigación</p> <p>Correlacional</p> <p>Diseño de investigación</p> <p>Descriptivo-correlacional</p> 
<p>Problemas Específicos:</p> <p>¿Cuál es la relación que existe entre la dimensión registro en el SIAF y la gestión de tesorería en la Municipalidad Provincial de Chanchamayo – 2021?</p>	<p>Objetivos Específicos:</p> <p>Identificar la relación que existe entre la dimensión registro en el SIAF y la gestión de tesorería en la Municipalidad Provincial de Chanchamayo – 2021.</p>	<p>Hipótesis Específicas:</p> <p>Existe relación directa entre la dimensión registro en el SIAF y la gestión de tesorería en la Municipalidad Provincial de Chanchamayo – 2021.</p>	<p>Variable 2:</p> <p>Gestión de tesorería</p> <p>Dimensiones</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Programación financiera ● Recaudación ● Procedimiento de pago ● Administración de fondos 	<p>Dónde:</p> <p>M = Muestra constituida por los colaboradores de la empresa ORVIS SAC</p> <p>O1 = Observación de control de existencias</p> <p>O2 = Observación de estructura contable</p> <p>r = Correlación entre ambas variables.</p> <p>Población y muestra</p>
<p>¿Cuál es la relación que existe entre la dimensión compromiso en el SIAF y la gestión de tesorería en la Municipalidad Provincial de Chanchamayo – 2021?</p> <p>¿Cuál es la relación que existe entre la dimensión</p>	<p>Identificar la relación que existe entre la dimensión compromiso en el SIAF y la gestión de tesorería en la Municipalidad Provincial de Chanchamayo – 2021.</p> <p>Identificar la relación que existe entre la dimensión</p>	<p>Existe relación directa entre la dimensión compromiso en el SIAF y la gestión de tesorería en la Municipalidad Provincial de Chanchamayo – 2021.</p>		

<p>devengado en el SIAF y la gestión de tesorería en la Municipalidad Provincial de Chanchamayo – 2021?</p>	<p>devengado en el SIAF y la gestión de tesorería en la Municipalidad Provincial de Chanchamayo – 2021.</p>	<p>Existe relación directa entre la dimensión compromiso en el SIAF y la gestión de tesorería en la Municipalidad Provincial de Chanchamayo – 2021.</p>	<p>Población: 50 colaboradores de la Municipalidad Provincial de Chanchamayo</p>
<p>¿Cuál es la relación que existe entre la dimensión girado en el SIAF y la gestión de tesorería en la Municipalidad Provincial de Chanchamayo – 2021?</p>	<p>Identificar la relación que existe entre la dimensión girado en el SIAF y la gestión de tesorería en la Municipalidad Provincial de Chanchamayo – 2021.</p>	<p>Existe relación directa entre la dimensión devengado en el SIAF y la gestión de tesorería en la Municipalidad Provincial de Chanchamayo – 2021.</p>	<p>Muestra: 50 colaboradores de la Municipalidad Provincial de Chanchamayo</p> <p>Tipo de muestreo: No probabilístico – Censal</p>
<p>¿Cuál es la relación que existe entre la dimensión pagado en el SIAF y la gestión de tesorería en la Municipalidad Provincial de Chanchamayo – 2021?</p>	<p>Identificar la relación que existe entre la dimensión pagado en el SIAF y la gestión de tesorería en la Municipalidad Provincial de Chanchamayo – 2021.</p>	<p>Existe relación directa entre la dimensión girado en el SIAF y la gestión de tesorería en la Municipalidad Provincial de Chanchamayo – 2021.</p>	<p>Instrumentos de recolección de datos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Cuestionario de Contabilidad Gubernamental ● Cuestionario de Gestión de Tesorería.
		<p>Existe relación directa entre la dimensión pagado en el SIAF y la gestión de tesorería en la Municipalidad Provincial de Chanchamayo – 2021.</p>	

Anexo 2: Matriz de operacionalización de variables.

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensión	Indicador	Ítem	Escala
Contabilidad Gubernamental	Es el conjunto de normas, principios, técnicas, procesos e instrumentos que median la ejecución y evaluación del registro contable de las actividades económicas, financieras y patrimoniales de las entidades del sector público (Diario Oficial El Peruano, 2018).	La variable se mide con el Cuestionario de Contabilidad Gubernamental de Huamán (2017), cuyo objetivo es evaluar los registros, compromiso, devengado, girado y pagado en el Sistema Integrado de Administración Financiera del Sector Público – SIAF.	Registros en el SIAF	Módulo presupuestario Módulo administrativo	1-6	Ordinal
			Compromiso en el SIAF	Área de logística Área de personal Orden de compra Orden de servicio	7-11	
			Devengado en SIAF	Recepción de materiales Servicios Facturas emitidas	12-14	
			Girado en el SIAF	Comité de caja Giro de cheque por tesorería Cheque SIAF	15-17	
			Pagado en el SIAF	Pagos Banco de la Nación	18-20	
Gestión de Tesorería	Forma parte del proceso de Gestión de Recursos Públicos de la Administración Financiera del Sector Público e implica manejar eficientemente los fondos del sector público mediante la gestión de ingresos, liquidez y pagos, basado en los movimientos de caja (Diario Oficial El Peruano, 2018).	La variable se mide con el Cuestionario de Gestión de Tesorería de Huamán (2017) cuyo objetivo es evaluar el nivel de la programación financiera, recaudación, procedimiento de pago y la administración de fondos.	Programación financiera	Ingresos tributarios Ingresos no tributarios	1-3	Ordinal
			Recaudación	Captación de fondos Cobranzas	4-9	
			Procedimiento de pago	Pago de adquisiciones Pago de obligaciones con el estado	10-18	
			Administración de fondos	Adquisición de bienes y servicios Custodia de títulos y valores	19-22	

Anexo 3: Matriz de operacionalización del instrumento

Variable	Dimensión	Indicador	Ítem	Escala	Calificación parcial	Calificación total
Contabilidad Gubernamental	Registros en el SIAF	Módulo presupuestario Módulo administrativo	1-6	Ordinal Escala de Likert 1 = Nunca 2 = A veces 3 = Siempre	06 – 10 = Bajo 11 – 14 = Medio 15 – 18 = Alto	20 – 33 = Bajo 34 – 46 = Medio 47 – 60 = Alto
	Compromiso en el SIAF	Área de logística Área de personal Orden de compra	7-11		05 – 08 = Bajo 09 – 12 = Medio 13 – 15 = Alto	
	Devengado en SIAF	materiales Servicios Facturas emitidas	12-14		3 – 5 = Bajo 6 – 7 = Medio 8 – 9 = Alto	
	Girado en el SIAF	Comité de caja Giro por tesorería Cheque SIAF	15-17		3 – 5 = Bajo 6 – 7 = Medio 8 – 9 = Alto	
	Pagado en el SIAF	Pagos Banco de la Nación	18-20		3 – 5 = Bajo 6 – 7 = Medio 8 – 9 = Alto	
Gestión de Tesorería	Programación financiera	Ingresos tributarios Ingresos no tributarios	1-3	Ordinal Escala de Likert 1 = Nunca 2 = A veces 3 = Siempre	3 – 5 = Bajo 6 – 7 = Medio 8 – 9 = Alto	22 – 36 = Bajo 37 – 52 = Medio 53 – 66 = Alto
	Recaudación	Captación de fondos Cobranzas	4-9		06 – 10 = Bajo 11 – 14 = Medio 15 – 18 = Alto	
	Procedimiento de pago	Pago de adquisiciones Pago de obligaciones con el estado	10-18		09 – 15 = Bajo 16 – 21 = Medio 22 – 27 = Alto	
	Administración de fondos	Adquisición de bienes y servicios Custodia de títulos	19-22		04 – 07 = Bajo 08 – 09 = Medio 10 – 12 = Alto	

Anexo 4: El instrumento de investigación.

CUESTIONARIO PARA EVALUAR LA GESTIÓN DE TESORERÍA

INTRUCCIONES: Se solicita a tu persona que respondas a las preguntas que a continuación se te presentan, teniendo a bien elegir la alternativa que consideres correcta, marcando con un aspa (x). Se te agradece su participación que será de gran interés para la presente investigación, haciendo hincapié que la información dada a conocer por tu persona es anónima.

1	2	3
Nunca	A veces	Siempre

N°	ITEMS	Siempre	A veces	Nunca
D1: Programación financiera				
1.	Los tributos legales de renta son acordes a la capacidad de pago.			
2.	Los tributos legales son informados y administrados.			
3.	Los importes pagados de fiscalización son declarados por tesorería.			
D2: Recaudación				
4.	El pago de multas efectuadas por tesorería es transparente.			
5.	Los ingresos económicos no tributario se maneja con transparencia.			
6.	Los Flujos de caja garantiza el pago oportuno de obligaciones.			
7.	El cuadro de caja ingresado son correctos en los faltantes y sobrantes.			
8.	Cuenta con manejo solvente de dinero recaudado.			
9.	Establece mecanismos para recaudo de ingresos.			
D3: Procedimiento de pago				
10.	Se expide documentos para el registro de pagos.			
11.	Las regalías son administradas con transparencia.			
12.	Las donaciones recaudadas (regalías) son administradas por tesorería.			
13.	Se elabora el programa de pagos del personal según disponibilidad.			
14.	Los cheques se registran en los libros contables.			
15.	Se informa y se entrega el cheque al beneficiario.			
16.	Cuenta con libro de constancia de la entrega de cheques y firmado por el beneficiario.			
17.	La administración de pago de impuestos demuestra transparencia.			
18.	Los arbitrios municipales son pagados oportunamente.			
D4: Administración de fondos				
19.	Se custodia con responsabilidad la inversión del dinero.			
20.	Los servicios contratados son registrados y pagados oportunamente.			
21.	Los títulos y valores se encuentran custodiados por tesorería.			
22.	En Tesorería los valores económicos demuestran transparencia.			

CUESTIONARIO PARA EVALUAR CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

Instrucciones:

Lea detenidamente cada ítem y marque con una "X" con total sinceridad la opción de repuesta que más le convenga:

1	2	3
Nunca	A veces	Siempre

Nº	ÍTEMS	Siempre	A veces	Nunca
D1: Registros en el SIAF				
1	El módulo del presupuesto del SIAF se encuentra debidamente instalado.			
2	El personal que maneja el SIAF se encuentra capacitado.			
3	Los mecanismos informáticos brindan seguridad en el SIAF.			
4	El SIAF es manejado por un personal para su administración.			
5	Los mecanismos administrativos son adecuados para el registro y control.			
6	Se sacan copias de respaldo de la base de datos del SIAF.			
D2: Registro del Compromiso en el SIAF				
7	Los movimientos que realiza el área de logística son registrados en el SIAF.			
8	El módulo de personal es manejado por el área de logística.			
9	Las órdenes de compra son registradas en el SIAF.			
10	Las órdenes de servicio son registradas en el SIAF.			
11	Las planillas de personal se registran en el SIAF.			
D3: Registro del Devengado en el SIAF				
12	Las recepciones de materiales son registradas en el devengado del SIAF.			
13	Los servicios por terceros son registrados en el SIAF.			
14	Las facturas que se emitan se registran en el SIAF.			
D4: Registro del Girado en el SIAF				
15	Existe un comité de caja para gastos.			
16	El área de tesorería gira cheques de manera oportuna.			
17	Los cheques de gastos son registrados en el SIAF.			
D5: Registro del Pagado en el SIAF				
18	Los pagos desde el SIAF son a través del Banco de la Nación.			
19	Desde el SIAF se pueden emitir pagos a diferentes bancos.			
20	Los pagos son registrados en el SIAF.			

Gracias por su colaboración.

Anexo 5: Confiabilidad y validez de los instrumentos

CONFIABILIDAD DEL CUESTIONARIO DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

Prueba del Coeficiente de Alfa de Cronbach

Tabla 13

Confiabilidad del Cuestionario de Contabilidad Gubernamental

Número de Ítems	Coeficiente del Alfa de Cronbach	Valoración	Nivel Permitido
20	0,951	>	0,50

Nota. Se observa que el valor alfa de Cronbach de 0,951 para el "Cuestionario de contabilidad gubernamental" supera el nivel mínimo aceptable de 0,50. Esto indica que el cuestionario es altamente fiable, con una tasa de fiabilidad de nada menos que el 95,1%.

VALIDEZ INTERNA DEL CUESTIONARIO DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

Prueba de Validez Interna en modalidad de Correlación Ítem - Test

Tabla 14

Correlación Ítem-Test del Cuestionario de Contabilidad Gubernamental

Ítem	Correlación Ítem – Test	α si el Ítem es eliminado
1	,334	,955
2	,586	,951
3	,624	,950
4	,674	,949
5	,603	,950
6	,897	,947
7	,833	,947

8	,803	,947
9	,764	,948
10	,532	,951
11	,650	,950
12	,608	,950
13	,584	,950
14	,536	,951
15	,647	,950
16	,840	,947
17	,836	,947
18	,852	,946
19	,885	,946
20	,742	,948

Nota. Todos los ítems han sido aprobados basándose en el criterio de correlación ítem-test

VALIDEZ DE CONTENIDO DEL CUESTIONARIO DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

Tabla 15

Índice de concordancia del Cuestionario de Contabilidad Gubernamental

Expertos	Coeficiente de W – Kendall	Valoración	Nivel permitido
Mtro. Zorrilla Sovero, Lorenzo Pablo			
Mtro. Martinez Oseda, Marco Antonio	0,939	>	0,50
Mtro. Mendiola Ochante, Ricardo E.			

Nota. El índice de concordancia de 0,939 supera el nivel mínimo de 0,50, lo que indica un alto nivel de acuerdo entre los expertos. Esto significa que el "Cuestionario de Contabilidad Gubernamental" tiene un coeficiente de concordancia w de Kendall de 0,939, lo que indica un alto nivel de validez de contenido del 93,9%.

CONFIABILIDAD DEL CUESTIONARIO DE GESTIÓN DE TESORERÍA

Prueba del Coeficiente de Alfa de Cronbach

Tabla 16

Confiabilidad del Cuestionario de Gestión de Tesorería

Número de Ítems	Coeficiente del Alfa de Cronbach	Valoración	Nivel Permitido
22	0,931	>	0,50

Nota. El valor alfa de Cronbach de 0,931 para el "Cuestionario de gestión de tesorería" está por encima del umbral mínimo de 0,50, lo que indica su fiabilidad. Esto se traduce en una sobresaliente puntuación de fiabilidad del 93,1%, lo que sin duda favorece la credibilidad del cuestionario.

VALIDEZ INTERNA DEL CUESTIONARIO DE GESTIÓN DE TESORERÍA

Prueba de Validez Interna en modalidad de Correlación Ítem - Test

Tabla 17

Correlación Ítem-Test del Cuestionario de Contabilidad Gubernamental

Ítem	Correlación Ítem – Test	α si el Ítem es eliminado
1	,797	,925
2	,488	,929
3	,564	,928
4	,891	,923
5	,709	,926
6	,331	,934
7	,442	,932
8	,699	,926
9	,578	,928
10	,634	,927

11	,441	,930
12	,693	,926
13	,872	,922
14	,371	,932
15	,641	,927
16	,476	,931
17	,419	,930
18	,813	,925
19	,554	,928
20	,580	,928
21	,657	,927
22	,898	,921

Nota. Todos los ítems han sido aprobados basándose en el criterio de correlación ítem-test

VALIDEZ DE CONTENIDO DEL CUESTIONARIO DE GESTIÓN DE TESORERÍA

Tabla 18

Índice de concordancia del Cuestionario de Gestión de Tesorería

Expertos	Coefficiente de W – Kendall	Valoración	Nivel permitido
Mtro. Zorrilla Sovero, Lorenzo Pablo			
Mtro. Martinez Oseda, Marco Antonio	0,926	>	0,50
Mtro. Mendiola Ochante, Ricardo E.			

Nota. El índice de concordancia de 0,926 supera el nivel mínimo exigido de 0,50, lo que indica un alto nivel de acuerdo entre los expertos. Esto significa que el "Cuestionario de gestión de tesorería" tiene un coeficiente de concordancia W de Kendall de 0,926, lo que se traduce en una sólida validez de contenido del 92,6%.

Informe de validez del criterio de jueces

INFORME DE JUICIO DE EXPERTOS DEL "CUESTIONARIO DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL" - CCG

I. DATOS GENERALES DEL EXPERTO:

- 1.1. Apellidos y nombres: ZORRILLA SOVERO, LORENZO PABLO
 1.2. Grado Académico: MAESTRO TRIBUTACION Y POLITICA FISCAL
 1.3. Profesión: CONTADOR PUBLICO
 1.4. Institución donde labora: UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
 1.5. Cargo que desempeña: CATEDRATICO

II. VALIDACION:

INDICADORES DE EVALUACIÓN	CRITERIO Sobre los ítems del instrumento	Deficiente	Malo	Regular	Bueno	Excelente
		1	2	3	4	5
CLARIDAD	Están formulados con lenguaje apropiado que facilita su comprensión.				X	
OBJETIVIDAD	Están expresados en conductas observables, medibles.					X
CONSISTENCIA	Existe una organización lógica en los contenidos y relación con la teoría				X	
COHERENCIA	Existe relación de los contenidos con los indicadores de la variable.					X
PERTINENCIA	Las categorías de respuestas y sus valores son apropiados.				X	
SUFICIENCIA	Son suficientes la cantidad y calidad de ítems presentados en el instrumento.					X
SUMATORIA PARCIAL					12	15
SUMATORIA TOTAL		27				

III. RESULTADOS DE LA VALIDACION

3.1. Valoración total cuantitativa: 27

3.2. Opinión: (marque con una X)

FAVORABLE : X

DEBE MEJORAR :

NO FAVORABLE :



FIRMA

**INFORME DE JUICIO DE EXPERTOS DEL "CUESTIONARIO DE
CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL" - CCG**

I. DATOS GENERALES DEL EXPERTO:

- 1.1. Apellidos y nombres: MARTINEZ OSEDA, MARCO ANTONIO
 1.2. Grado Académico: MAESTRO
 1.3. Profesión: CONTADOR PUBLICO
 1.4. Institución donde labora: ESTUDIO CONTABLE - ESTUDIO DE MERCADOS
 1.5. Cargo que desempeña: GERENTE

II. VALIDACIÓN:

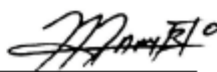
INDICADORES DE EVALUACIÓN	CRITERIO Sobre los ítems del instrumento	Deficiente	Malo	Regular	Bueno	Excelente
		1	2	3	4	5
CLARIDAD	Están formulados con lenguaje apropiado que facilita su comprensión.					X
OBJETIVIDAD	Están expresados en conductas observables, medibles.				X	
CONSISTENCIA	Existe una organización lógica en los contenidos y relación con la teoría					X
COHERENCIA	Existe relación de los contenidos con los indicadores de la variable.				X	
PERTINENCIA	Las categorías de respuestas y sus valores son apropiados.					X
SUFICIENCIA	Son suficientes la cantidad y calidad de ítems presentados en el instrumento.					X
SUMATORIA PARCIAL					8	20
SUMATORIA TOTAL		28				

III. RESULTADOS DE LA VALIDACIÓN

3.1. Valoración total cuantitativa: 28

3.2. Opinión: (marque con una X)

FAVORABLE : X
 DEBE MEJORAR :
 NO FAVORABLE :


 FIRMA

**INFORME DE JUICIO DE EXPERTOS DEL "CUESTIONARIO DE
CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL" - CCG**

I. DATOS GENERALES DEL EXPERTO:

- 1.1. Apellidos y nombres: MENDIOLA OCHANTE, RICARDO ENRIQUE
 1.2. Grado Académico: MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y GOBIERNO MENCION EN GERENCIA MUNICIPAL Y REGIONAL
 1.3 Profesión: CONTADOR PÚBLICO
 1.4. Institución donde labora: UNIVERSIDAD PERUANA - ESSALUD
 1.5. Cargo que desempeña: CATEDRÁTICO

II. VALIDACION:

INDICADORES DE EVALUACION	CRITERIO Sobre los ítems del instrumento	Deficiente	Malo	Regular	Bueno	Excelente
		1	2	3	4	5
CLARIDAD	Están formulados con lenguaje apropiado que facilita su comprensión.				X	
OBJETIVIDAD	Están expresados en conductas observables, medibles.				X	
CONSISTENCIA	Existe una organización lógica en los contenidos y relación con la teoría					X
COHERENCIA	Existe relación de los contenidos con los indicadores de la variable.					X
PERTINENCIA	Las categorías de respuestas y sus valores son apropiados.				X	
SUFICIENCIA	Son suficientes la cantidad y calidad de ítems presentados en el instrumento.				X	
SUMATORIA PARCIAL					16	10
SUMATORIA TOTAL		26				

III. RESULTADOS DE LA VALIDACION

3.1. Valoración total cuantitativa: 26

3.2. Opinión: (marque con una X)

FAVORABLE : X

DEBE MEJORAR :

NO FAVORABLE :


FIRMA

**INFORME DE JUICIO DE EXPERTOS DEL "CUESTIONARIO DE GESTIÓN DE
TESORERÍA"- CGT**

I. DATOS GENERALES DEL EXPERTO:

- 1.1. Apellidos y nombres: ZORRILLA SOVERO, LORENZO PABLO
 1.2. Grado Académico: MAESTRO TRIBUTACION Y POLITICA FISCAL
 1.3 Profesión: CONTADOR PUBLICO
 1.4. Institución donde labora: UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
 1.5. Cargo que desempeña: CATEDRATICO

II. VALIDACIÓN:

INDICADORES DE EVALUACIÓN	CRITERIO Sobre los items del instrumento	Deficiente	Malo	Regular	Buena	Excelente
		1	2	3	4	5
CLARIDAD	Están formulados con lenguaje apropiado que facilita su comprensión.					X
OBJETIVIDAD	Están expresados en conductas observables, medibles.				X	
CONSISTENCIA	Existe una organización lógica en los contenidos y relación con la teoría				X	
COHERENCIA	Existe relación de los contenidos con los indicadores de la variable.				X	
PERTINENCIA	Las categorías de respuestas y sus valores son apropiados.				X	
SUFICIENCIA	Son suficientes la cantidad y calidad de items presentados en el instrumento.					X
SUMATORIA PARCIAL					16	10
SUMATORIA TOTAL		26				

III. RESULTADOS DE LA VALIDACIÓN

3.1. Valoración total cuantitativa: 26

3.2. Opinión: (marque con una X)

FAVORABLE : X

DEBE MEJORAR :

NO FAVORABLE :


FIRMA

**INFORME DE JUICIO DE EXPERTOS DEL "CUESTIONARIO DE GESTIÓN DE
TESORERÍA"- CGT**

I. DATOS GENERALES DEL EXPERTO:

- 1.1. Apellidos y nombres: MARTINEZ OSEDA, MARCO ANTONIO
 1.2. Grado Académico: MAESTRO
 1.3. Profesión: CONTADOR PÚBLICO
 1.4. Institución donde labora: ESTUDIO CONTABLE – ESTUDIO DE MERCADOS
 1.5. Cargo que desempeña: GERENTE

II. VALIDACIÓN:

INDICADORES DE EVALUACIÓN	CRITERIO Sobre los ítems del instrumento	Deficiente	Malo	Regular	Buena	Excelente
		1	2	3	4	5
CLARIDAD	Están formulados con lenguaje apropiado que facilita su comprensión.				X	
OBJETIVIDAD	Están expresados en conductas observables, medibles.				X	
CONSISTENCIA	Existe una organización lógica en los contenidos y relación con la teoría				X	
COHERENCIA	Existe relación de los contenidos con los indicadores de la variable.					X
PERTINENCIA	Las categorías de respuestas y sus valores son apropiados.					X
SUFICIENCIA	Son suficientes la cantidad y calidad de ítems presentados en el instrumento.					X
SUMATORIA PARCIAL					12	15
SUMATORIA TOTAL		27				

III. RESULTADOS DE LA VALIDACIÓN

3.1. Valoración total cuantitativa: 27

3.2. Opinión: (marque con una X)

FAVORABLE : X

DEBE MEJORAR :

NO FAVORABLE :



FIRMA

INFORME DE JUICIO DE EXPERTOS DEL "CUESTIONARIO DE GESTIÓN DE TESORERÍA"- CGT

I. DATOS GENERALES DEL EXPERTO:

- 1.1. Apellidos y nombres: MENDIOLA OCHANTE, RICARDO ENRIQUE
 1.2. Grado Académico: MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y GOBIERNO MENCION EN GERENCIA MUNICIPAL Y REGIONAL
 1.3. Profesión: CONTADOR PÚBLICO
 1.4. Institución donde labora: UNIVERSIDAD PERUANA - ESSALUD
 1.5. Cargo que desempeña: CATEDRÁTICO

II. VALIDACIÓN:

INDICADORES DE EVALUACIÓN	CRITERIO Sobre los ítems del instrumento	Deficiente	Malo	Regular	Bueno	Excelente
		1	2	3	4	5
CLARIDAD	Están formulados con lenguaje apropiado que facilita su comprensión.				X	
OBJETIVIDAD	Están expresados en conductas observables, medibles.					X
CONSISTENCIA	Existe una organización lógica en los contenidos y relación con la teoría				X	
COHERENCIA	Existe relación de los contenidos con los indicadores de la variable.					X
PERTINENCIA	Las categorías de respuestas y sus valores son apropiados.				X	
SUFICIENCIA	Son suficientes la cantidad y calidad de ítems presentados en el instrumento.					X
SUMATORIA PARCIAL					12	15
SUMATORIA TOTAL		27				

III. RESULTADOS DE LA VALIDACIÓN

3.1. Valoración total cuantitativa: 27

3.2. Opinión: (marque con una X)

FAVORABLE : X
 DEBE MEJORAR : _____
 NO FAVORABLE : _____



 FIRMA

Anexo 6: Data de base de datos

	Registros	Compromiso	Devengado	Girado	Pagado	CONTA_GUBER	GEST_TESOR	Cat_registros	Cat_compromiso	Cat_devengado	Cat_girado	Cat_pagado	CAT_CONTA	CAT_TESORERIA
1	15	10	7	6	6	44	47	Alto	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio
2	16	12	8	6	5	47	46	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto
3	14	10	9	4	7	44	46	Medio	Medio	Alto	Bajo	Medio	Medio	Medio
4	14	13	7	3	8	45	47	Medio	Alto	Medio	Bajo	Alto	Medio	Medio
5	13	10	5	6	7	41	49	Medio	Medio	Bajo	Medio	Medio	Medio	Medio
6	13	10	6	6	5	40	47	Medio	Medio	Medio	Medio	Bajo	Medio	Medio
7	12	10	8	8	6	44	49	Medio	Medio	Alto	Alto	Medio	Medio	Medio
8	11	11	6	8	7	43	45	Medio	Medio	Medio	Alto	Medio	Medio	Medio
9	13	10	6	8	7	44	41	Medio	Medio	Medio	Alto	Medio	Medio	Medio
10	13	8	6	6	6	39	39	Medio	Bajo	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio
11	17	10	6	7	7	47	44	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto
12	15	10	6	7	8	46	45	Alto	Medio	Medio	Medio	Alto	Medio	Medio
13	17	10	6	6	7	46	45	Alto	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio
14	13	10	7	5	5	40	44	Medio	Medio	Medio	Bajo	Bajo	Medio	Medio
15	13	11	6	6	5	41	46	Medio	Medio	Medio	Medio	Bajo	Medio	Medio
16	13	12	7	6	6	44	49	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio
17	13	10	8	6	5	42	44	Medio	Medio	Alto	Medio	Bajo	Medio	Medio
18	11	8	6	7	3	35	43	Medio	Bajo	Medio	Medio	Bajo	Medio	Medio
19	11	9	7	6	5	38	43	Medio	Medio	Medio	Medio	Bajo	Medio	Medio
20	12	9	7	4	6	38	45	Medio	Medio	Medio	Bajo	Medio	Medio	Medio
21	13	8	8	5	5	39	42	Medio	Bajo	Alto	Bajo	Bajo	Medio	Medio
22	14	8	9	5	3	39	41	Medio	Bajo	Alto	Bajo	Bajo	Medio	Medio
23	13	9	8	4	4	38	41	Medio	Medio	Alto	Bajo	Bajo	Medio	Medio
24	12	11	7	5	5	40	47	Medio	Medio	Medio	Bajo	Bajo	Medio	Medio
25	14	11	7	5	6	43	49	Medio	Medio	Medio	Bajo	Medio	Medio	Medio
26	13	9	8	6	6	42	51	Medio	Medio	Alto	Medio	Medio	Medio	Medio
27	10	9	7	6	5	37	52	Bajo	Medio	Medio	Medio	Bajo	Medio	Medio
28	12	10	7	4	7	40	53	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto
29	12	10	7	3	8	40	48	Medio	Medio	Medio	Bajo	Alto	Medio	Medio
30	12	11	6	6	7	42	42	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio
31	13	13	6	6	5	43	45	Medio	Alto	Medio	Medio	Bajo	Medio	Medio
32	12	13	6	8	6	45	48	Medio	Alto	Medio	Alto	Medio	Medio	Medio
33	13	13	5	8	7	46	46	Medio	Alto	Bajo	Alto	Medio	Medio	Medio
34	14	12	7	8	7	48	49	Medio	Medio	Medio	Alto	Medio	Alto	Medio
35	14	11	7	6	6	44	53	Medio	Medio	Alto	Medio	Medio	Medio	Alto
36	13	9	6	7	7	42	55	Medio	Medio	Alto	Medio	Medio	Alto	Alto
37	13	10	5	7	8	43	57	Medio	Medio	Alto	Medio	Alto	Alto	Alto
38	13	10	7	6	7	43	51	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio
39	14	13	8	5	5	45	48	Medio	Alto	Alto	Bajo	Bajo	Medio	Medio
40	15	10	8	6	5	44	47	Alto	Medio	Alto	Medio	Bajo	Medio	Medio
41	13	13	7	6	6	45	45	Medio	Alto	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio
42	13	10	6	6	5	40	44	Medio	Medio	Medio	Medio	Bajo	Medio	Medio
43	13	10	6	7	3	39	45	Medio	Medio	Medio	Medio	Bajo	Medio	Medio
44	13	9	8	6	5	41	44	Medio	Medio	Alto	Medio	Bajo	Medio	Medio
45	11	10	7	4	6	38	44	Medio	Medio	Medio	Bajo	Medio	Medio	Medio
46	13	10	6	5	5	39	44	Medio	Medio	Medio	Bajo	Bajo	Medio	Medio
47	13	9	7	5	3	37	46	Medio	Medio	Medio	Bajo	Bajo	Medio	Medio
48	13	11	6	4	4	38	46	Medio	Medio	Medio	Bajo	Bajo	Medio	Medio
49	14	12	7	5	5	43	44	Medio	Medio	Medio	Bajo	Bajo	Medio	Medio
50	13	11	6	5	6	41	37	Medio	Medio	Medio	Bajo	Medio	Medio	Medio
51														
52														
53														
54														
55														
56														
57														
58														

Anexo 7: Consentimiento informado.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHANCHAMAYO
LA MERCED - CHANCHAMAYO - JUNIN
 RUC: 20146663461

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

La Merced 15 de junio 2022

LA SUB GERENCIA DE TESORERIA A CARGO DE: ACUÑA DELGADO FLOR DE MARIA

AUTORIZA:

A las personas **BAQUERIZO BASTIDAS JENNY DEL ROSARIO** con DNI: 47171977 y **VELASQUEZ PAITAN LUIS SAMIR** con DNI: 47269646, bachilleres de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables, especialidad de Contabilidad y Finanzas de la Universidad Peruana los Andes, quien están desarrollando el proyecto de Investigación titulada **CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y GESTION DE TESORERIA EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHANCHAMAYO-2021**, para que realice encuesta a los trabajadores de la MPCH, se les otorga el permiso necesario, brindándoles las facilidades del caso.

Atentamente;

Municipalidad Provincial de Chanchamayo

 Bach. Adm. ACUÑA DELGADO Flor de Maria
 SUB GERENTE DE TESORERIA



Calle Callao N° 245 Centro Civico - La Merced Contacto :955449140

Calle Callao N° 245 Centro Civico - Frente al Parque Integración - La Merced - Chanchamayo - Junín
 Telfs. 532183 - 531144 - 531143 - Email: alcaldia@munichanchamayo.gob.pe - Web: www.munichanchamayo.gob

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

SOLICITO: CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE TESIS; CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y GESTIÓN DE TESORERÍA EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHANCHAMAYO – 2021.

**SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHANCHAMAYO
ATENCION: SUB GERENCIA DE TESORERIA**

Por el presente los solicitantes **BAQUERIZO BASTIDAS JENNY DEL ROSARIO** con DNI: 47171977, y **VELASQUEZ PAITAN, LUIS SAMIR** con DNI: 47269646; bachilleres de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables, **especialidad de Contabilidad y Finanzas** de la Universidad Peruana los Andes, ante usted nos presentamos muy respetuosamente para solicitar su autorización para **EL CONSENTIMIENTO INFORMADO** para el desarrollo de la investigación titulada **"CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y GESTIÓN DE TESORERÍA EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHANCHAMAYO – 2021"**, para realizar una entrevista a profundidad a su persona, obtener evidencias, fotos y las evidencias que sean pertinentes.

Huancayo, 08 de junio del 2022.

Atentamente;

**BAQUERIZO BASTIDAS JENNY DEL
ROSARIO**
DNI: 47171977
COD.MAT.: G03759C

VELASQUEZ PAITAN, LUIS SAMIR
DNI: 47269646
COD.MAT.: C03517F



Anexo 8: Fotos de la evaluación de los instrumentos



